

## Acuerdo de «alto el fuego» entre Marruecos y Argelia

XXX aniversario de la fundación de Falange Española



En el teatro de la Comedia de Madrid se ha celebrado el XXX aniversario del discurso fundacional de Falange Española pronunciado en él por José Antonio Primo de Rivera el 29 de Octubre de 1933. En la foto, los ministros secretario general del Movimiento, Información y Turismo y Vivienda, con el ex-ministro señor Fernández Cuesta, escuchando de pie la lectura del discurso fundacional. — (Foto Fiel)

## Cesarán las hostilidades a partir de las 12 del día 2

Hassán II y Ben Bella se estrechan las  
manos tras la conferencia de Bamako

Bamako. — La Conferencia "cumbre" de paz, entre Argelia y Marruecos se ha iniciado por fin hoy, pues el Rey Hassan II y el presidente Ben Bella se han reunido esta mañana durante una hora juntamente con el Emperador etíope, Haile Selassie y Modibo Keita, presidente de Mali, en el palacio presidencial de este último.

Después, el Emperador Haile Selassie, el presidente Keita, el Rey Hassan II y Ben Bella almorzaron juntos.

**ACUERDO DE «ALTO EL FUEGO»**  
Bamako (Mali). — Argelia y Marruecos han acordado un alto el fuego a partir del 2 de Noviembre, según se ha anunciado oficialmente.

**SONRISAS Y APRETONES DE MANO**  
Bamako (Mali). — El Rey Hassan II y el presidente argelino Ben Bella se han estrechado las manos en el palacio presidencial de Bamako, tras haber firmado un acuerdo de "alto el fuego" que pone fin a la guerra fronteriza entre ambos países, que se ha prolongado durante tres semanas.

Alrededor de 150 funcionarios y periodistas se apiñaban en la cámara del palacio del presidente mali donde se realizó el acto, para ser testigos de la firma del acuerdo de "alto el fuego", cuya efectividad comienza en la medianoche del primer día de Noviembre.

El Rey Hassan II y el presidente Ben Bella, sonrieron tras la ceremonia de la firma del comunicado oficial. El argelino vestía uniforme militar.

La disputa fronteriza se refiere a Hassi Beida y Tindjuf, los dos oasis del desierto (Pasa a cuarta pág.)

## Se predice una ola de destituciones de jefes locales en la URSS

**Próximos contactos de la CECA con España**

En relación con los derechos de aduana del acero

Bruselas. — El boletín "Europa" afirma que la alta autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, se dispone a establecer contactos con los Gobiernos de España y Grecia en relación con el aumento de los derechos de aduanas sobre el acero, llevado a cabo por estos dos países.

A este respecto, se sabe que la industria siderúrgica española siente gran inquietud debido al crecimiento de las importaciones y, paralelamente, al aumento de las existencias de productos siderúrgicos cuando éstos últimos, que se encuentran normalmente a un nivel correspondiente a una decena de días de entrega, llegan actualmente a unos 50 días.

Los médicos siderúrgicos tendrán, probablemente, que pedir nuevo aumento de los derechos de aduanas sobre ciertos productos.

## El éxito del Concilio Vaticano se decide hoy

Depende de las respuestas que los Padres den a las cuestiones presentadas ayer por los moderadores

Fallecimiento repentino del arzobispo de Panamá

Ciudad del Vaticano. — "De la respuesta que se dé mañana a las cuestiones presentadas hoy a los Padres conciliares por los moderadores, depende el éxito del Concilio." Esto era el parecer que se oía expresar al término de la LVII Congregación general.

Se trata de cuestiones para las cuales se ha solicitado su opinión a los Padres conciliares, principalmente en lo que se refiere a la colegialidad de los obispos y sobre el hecho de que sea o no de derecho divino esta colegialidad y los poderes que de ella se derivan.

**LOS LAICOS DEBEN SER EL FUENTE DE UNIÓN ENTRE LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD**

Ciudad del Vaticano. — El Cardenal Ruffini, arzobispo de Palermo, ha celebrado una Conferencia de Prensa en la que trató de la conveniencia de que los laicos sean el puente de unión entre la Iglesia y la sociedad moderna.

Subrayó que la sociedad moderna está completamente organizada en todos los campos de su actividad pero, sin embargo, se encuentran un número incalculable de personas que pasan su vida sin entrar en contacto con un sacerdote. Así la sociedad y la Iglesia viven una al lado de la otra pero, a veces, sin conocerse.

Dijo, finalmente, que el apostolado es una obligación que incumbe a todo buen laico, por su bautismo, mediante el cual ha llegado a ser cristiano y por la confirmación, mediante la cual se ha enrolado en el ejército de Cristo. — Efe.

**AUDIENCIA DEL PAPA**

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa, Paulo VI, ha recibido en audiencia especial al presidente del Consejo italiano, Giovanni Leone, acompañado de su esposa e hijos. — Efe.

**MUERTE REPENTINA**

Ciudad del Vaticano. — Ha fallecido repentinamente el arzobispo de Panamá, monseñor Francisco Beckmann, quien al subir por una escalera sufrió un ataque de infarto de miocardio.

## Rescate de los mineros alemanes sepultados



Lengede (Alemania). — En la derruida mina de Lengede, cerca de Hanover, una brigada de rescate intenta enviar alimentos y un micrófono a tres mineros sepultados a más de 70 metros de profundidad, cuando más de 500.000 toneladas de lodo y agua arrastraban la mina en la que trabajaban. Cuarenta mineros resultaron muertos (Foto Cifra)

## La "nueva ola" alemana prefiere leer libros o escuchar discos a ir al cine

Bonn. — Para la nueva temporada de cine se preparan unas 400 películas. Los técnicos cinematográficos son escépticos de que se puedan estrenar todas. Uno de los críticos cinematográficos alemanes de más renombre, Klaus Hebecker, ha comprobado que la fuerza de atracción de las casas productoras de más categoría artística ha decaído tanto como la afición al cine de los jóvenes de la "nueva ola" entre cuyas "aficiones" ya no cuenta apenas el ir al cine. La juventud actual prefiere leer libros o escuchar discos.

## Inhibirte supone un egoísmo mal entendido Vota

## Anuncio de la reorganización del Ejército, por el ministro teniente general Martín Alonso

"Se producirá un excedente de oficialidad pero los que cesen serán trasladados a otros servicios"

Varios ministros y los Príncipes Juan Carlos y Sofía asisten a la «primera presencia» de España para la Feria de Nueva York

Madrid. — El vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes, ha presidido, a mediodía, el acto de imposición de fajitas a los alumnos de la promoción 58 del Servicio de Estado Mayor, en la Escuela de Estado Mayor. Le acompañaban los ministros del Ejército y del Aire; presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar y otros altos jefes de los tres Ejércitos.

En primer término el jefe de la misión norteamericana en España hizo un obsequio, ofrecido por él al número uno de la promoción, capitán de Artillería don Fernando Pardo de Santalana.

Componen esta promoción 54 alumnos, de los cuales 51 son españoles y tres extranjeros: un norteamericano, otro de Italia y otro de Venezuela.

**ANTE LA FERIA DE NUEVA YORK**  
Madrid. — Los ministros del Aire y sin cartera y presidente del Consejo Nacional de Economía, han presidido esta tarde los actos celebrados en el

Instituto Nacional de Industria con motivo de la primera presencia del pabellón de España en la Feria Mundial de Nueva York 1964-65.

Asistieron, también, Sus Altezas Reales los Príncipes Juan Carlos de Borbón y su esposa la Princesa Sofía; el subsecretario de Obras Públicas, el comisario del «Plan de Desarrollo», los directores generales de Arquitectura y de Relaciones Culturales, así como otras personalidades.

En primer lugar se proyectó la película «Feria en Nueva York» producida por la Comisaría General de España, especialmente para la Feria.

Seguidamente se presentó el cortometraje «Donaire de España».

El ballet de Alberto Lorca, interpretó diversas estampas del espectáculo que será programado en el pabellón español, presentando por último su «cock-tail Pabellón de España» Perico Chicote.

Los ministros y personalidades acompañantes, realizaron una detenida visita a la exposición de muestras e instalaciones, elementos de construcción, ornamentales y decorativos, dibujos, fotografías y maquetas que figuran en el pabellón.

**GRATITUD DE LOS SAHARANIS**  
El Asun (Provincia de Sahara). — Continúan recibiendo en el Gobierno general de la provincia testimonios de agradecimiento de los nativos por el alumbramiento de agua en Villa Cisneros, siendo muy encomiosas sus manifestaciones hacia el Gobierno y hacia la obra de España.

El pozo de agua dulce descubierto, capaz para abastecer a una ciudad de 50.000 personas, (Pasa a cuarta página)

## El éxito del Concilio Vaticano se decide hoy

Depende de las respuestas que los Padres den a las cuestiones presentadas ayer por los moderadores

Fallecimiento repentino del arzobispo de Panamá

Ciudad del Vaticano. — "De la respuesta que se dé mañana a las cuestiones presentadas hoy a los Padres conciliares por los moderadores, depende el éxito del Concilio." Esto era el parecer que se oía expresar al término de la LVII Congregación general.

Se trata de cuestiones para las cuales se ha solicitado su opinión a los Padres conciliares, principalmente en lo que se refiere a la colegialidad de los obispos y sobre el hecho de que sea o no de derecho divino esta colegialidad y los poderes que de ella se derivan.

**LOS LAICOS DEBEN SER EL FUENTE DE UNIÓN ENTRE LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD**

Ciudad del Vaticano. — El Cardenal Ruffini, arzobispo de Palermo, ha celebrado una Conferencia de Prensa en la que trató de la conveniencia de que los laicos sean el puente de unión entre la Iglesia y la sociedad moderna.

Subrayó que la sociedad moderna está completamente organizada en todos los campos de su actividad pero, sin embargo, se encuentran un número incalculable de personas que pasan su vida sin entrar en contacto con un sacerdote. Así la sociedad y la Iglesia viven una al lado de la otra pero, a veces, sin conocerse.

Dijo, finalmente, que el apostolado es una obligación que incumbe a todo buen laico, por su bautismo, mediante el cual ha llegado a ser cristiano y por la confirmación, mediante la cual se ha enrolado en el ejército de Cristo. — Efe.

**AUDIENCIA DEL PAPA**

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa, Paulo VI, ha recibido en audiencia especial al presidente del Consejo italiano, Giovanni Leone, acompañado de su esposa e hijos. — Efe.

**MUERTE REPENTINA**

Ciudad del Vaticano. — Ha fallecido repentinamente el arzobispo de Panamá, monseñor Francisco Beckmann, quien al subir por una escalera sufrió un ataque de infarto de miocardio.

## El «muerto» era «otio...»

Lo que parecía un trágico accidente se convirtió en un «golpe» de verdadera gracia

Inconveniente de llevar un cubo de sangre en la «moto»

Pedro Muñoz (Ciudad Real). — Cuando atravesaban las calles de esta ciudad unos señores que desean ocultar sus nombres, conduciendo un coche a moderada velocidad, les salió de una bocanilla del recorrido una moto que se precipitó sobre el vehículo y cayó bajo las ruedas. El frenazo en seco se produjo de inmediato y por parte de los ocupantes del mismo se creyó que no había ocurrido nada grave; pero, cuál no sería su sorpresa cuando el conductor de la motocicleta se incorporó completamente cubierto de sangre, proporcionando un susto a los ocupantes del coche que no podían olvidar fácilmente.

El sangrante atropellado se dirigió al conductor con la mayor naturalidad, diciendo que no había pasado nada. Y así era, en efecto. El motorista era un matarife que venía de sacrificar un cerdo y llevaba en el manillar un cubo de sangre y el cerdo atado al portaequipajes. Con el aparatoso choque, el animal salió despedido, pero la sangre le cayó encima bañándole materialmente y dándole un aspecto dantesco, pero no sufriendo la más leve herida. — Cifra.

## Ejercicio de mando en la Academia General



El ministro del Ejército, teniente general don Pablo Martín Alonso, con el director de la Academia Militar y otras jerarquías inspecciona un puesto móvil de mando durante el ejercicio táctico de adiestramiento de los cadetes en el mando realizado en el campo de maniobras de San Gregorio en Zaragoza. — (Foto Fiel)

## Polos de desarrollo en Orense y Huelva

Zonas de acompañamiento en Zaragoza, Sevilla, Valladolid, Vigo y La Coruña

Una firmación de «Actualidad Económica»  
La revista "Actualidad Económica", en su número 293, correspondiente al día 26 de Octubre actual, en su sección "Flash Semanal", publica la siguiente noticia:  
"Parece que están ya fijados los Pcios del desarrollo. Según se dice, son sólo dos: Huelva y Orense-Monforte. En cuanto a las zonas de acompañamiento, se habla de cinco ciudades: Zaragoza, Sevilla, Valladolid, Vigo y La Coruña."

## Desde que el hombre vive en la Tierra han nacido 77.000 millones de niños

Lo asegura una institución muy seria  
En seis meses la duración de los días aumentó en tres diezmilésimas de segundo

Londres. — La longitud de los días ha aumentado en tres diezmilésimas de segundo, durante los pasados seis meses a causa de un cambio periódico en la rotación de la Tierra, según anuncia el Laboratorio Nacional Británico de Física.

Como consecuencia de este incremento, el reloj atómico de los laboratorios será rectificado en una décima de segundo, a media noche de mañana.

Un reajuste similar se efectuará en todos los relojes atómicos del Mundo.

Estos relojes miden el tiempo basándose en un sistema de acción de la corriente eléctrica sobre los átomos de Cesio, girando en el vacío. Tiene un margen de error de un segundo cada tres mil años.

**NACIMIENTOS EN... MUCHO TIEMPO**

Washington. — Setenta y siete mil millones de niños han nacido en el Mundo desde que el hombre existe sobre la superficie terrestre, según un informe publicado por la "Institución Smithsonian".

**APARECE MUERTO UN CIEN- TIFICO ALEMÁN**  
Innsbruck (Austria). — Los destacamentos alpinos de la policía austriaca anuncian que han encontrado el cadáver del científico alemán doctor Eduard Von Winterfeldt, de Hamburgo, desaparecido desde el pasado 14 de Septiembre y que se temía hubiera sido secuestrado.

**BALANCE**  
Francfort. — El informe semanal del Banco Federal Alemán del 23 de Octubre muestra en el activo un aumento de 26 millones de marcos en las cuentas en el extranjero, que alcanzan un total de 12.000.096 millones de marcos.

**UN PAJARO HACE VOLCAR A UN COCHE**  
Puente Genil. — Al estrellarse un pájaro contra el parabrisas del turismo que conducía su propietario, don José Rogelio García Domínguez, éste hizo un brusco viraje y volcó.

La esposa del conductor, doña Amparo Sánchez Fernández, resultó gravemente herida. Su marido quedó ileso. — Cifra.

**MUERE ABRASADA**  
Sanlúcar de Barrameda. — Ha resultado muerta Concepción Pozos Moreno, de 47 años, casada. Cuando preparaba la comida, en su casa, sobre un hornillo de petróleo, el líquido se inflamó y prendió en las ropas de la mujer, que sufrió tan graves quemaduras, que le ocasionaron la muerte. — Cifra.

Piensa a quién has de votar  
Tus vecinos lo exigen

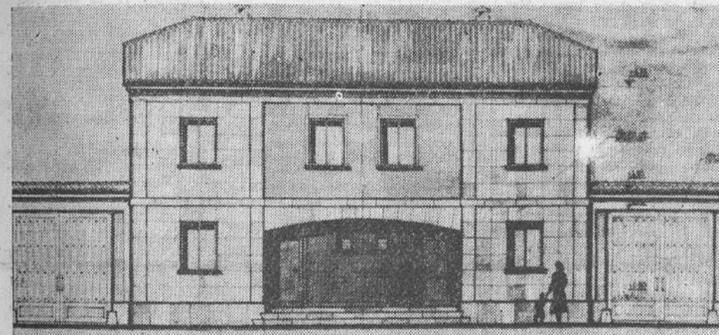
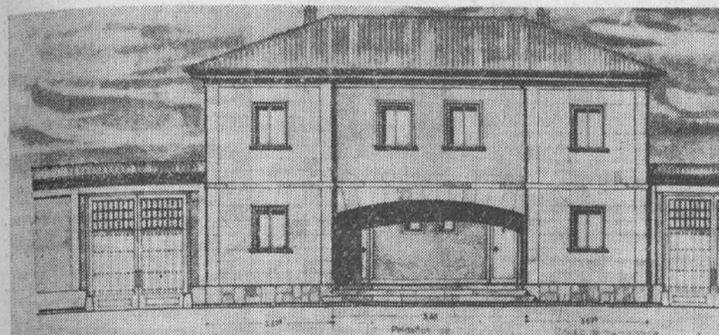
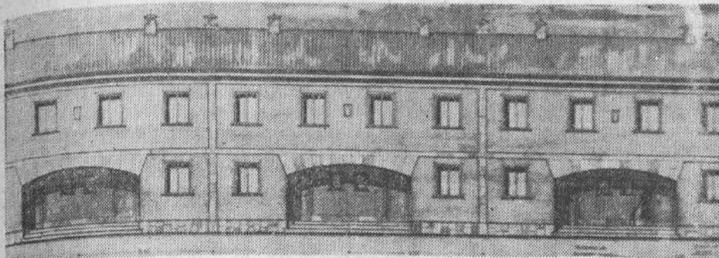


# INTENSA PROYECCION DE LA CAJA DEL CIRCULO EN LA PROVINCIA

## Actualmente construye 173 viviendas en diversas localidades

### Financia más de 400 con un presupuesto superior a los 400 millones

#### Se persigue el dejar testimonio de lo que debe ser un hogar higiénico en el ambiente rural



No son, ni mucho menos, exclusivos para la capital el interés y la actividad de la CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS en materia de construcción de viviendas. Su empeño y su celo se proyectan igual sobre la provincia —conforme a las necesidades planteadas— a través de la "Constructora Benéfica de la Sagrada Familia" que está desarrollando una acción importante, amplia y eficaz en el ámbito rural.

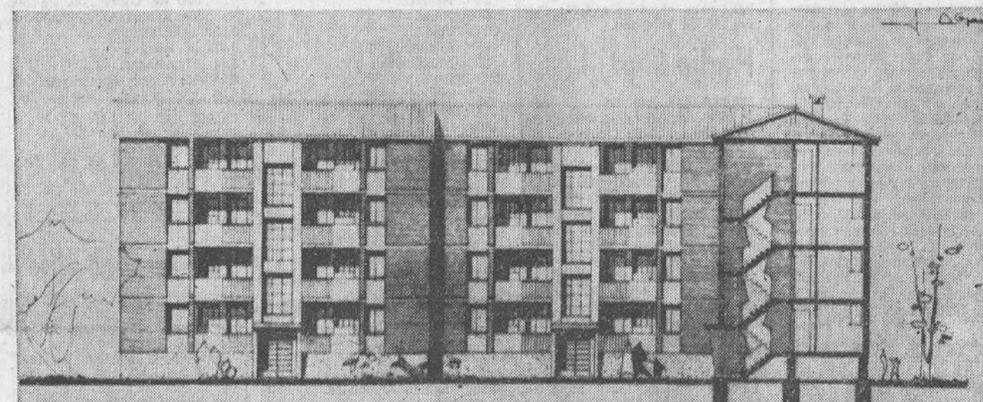
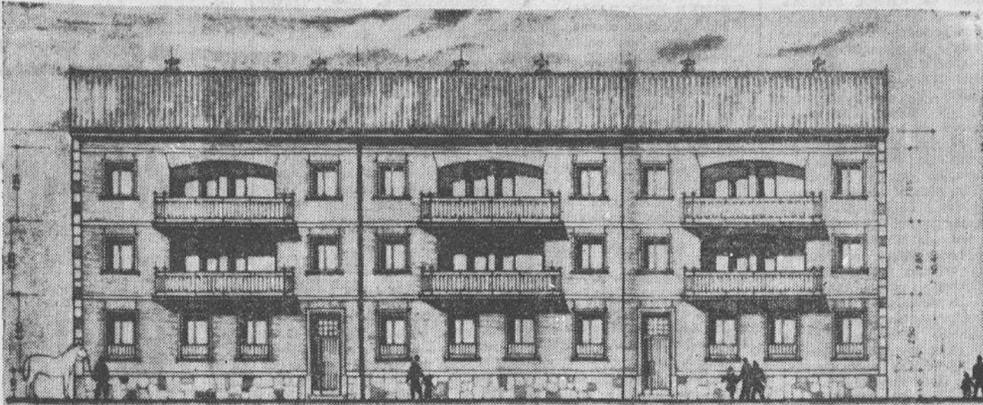
Actualmente, se hallan en periodo de construcción diversos grupos en distintas localidades de la provincia. Destacamos entre ellos los de Aranda de Duero, Pradoluengo, Tardajos, Villayuda, Castrillo de la Vega y Torresandino, con un total de 173 viviendas.

La finalidad que la CAJA DEL CIRCULO, persigue con estas construcciones es no sólo resolver el problema que plantea la falta de alojamientos sino, sobre todo, dejar testimonio fehaciente de que lo que debe ser una vivienda higiénica y digna dentro del particular ambiente del medio agrario.

Por tal motivo son características muy acusadas de estas viviendas la dotación de agua corriente y servicios higiénicos completos, así como la total separación de la vida familiar respecto a las dependencias dedicadas al ganado. Se cuida, asimismo, de modo especial la estética de las edificaciones y la urbanización de las zonas circundantes.

Tiene, naturalmente, muy en cuenta la CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO el hecho esencial de que las localidades que recogen el ahorro provincial están obligadas a revestir en todos los ambientes de captación de sus fuentes financieras una parte considerable de estos capitales; por ello su ayuda a tanto esfuerzo particular como en el campo de la construcción se desarrolla, es siempre solícita y amplia. Podemos señalar que, aparte las viviendas que por sí misma ha levantado y levanta, la CAJA actualmente financia la construcción de más de cuatrocientas viviendas en la provincia, con un valor de presupuesto superior a los treinta y dos millones.

He aquí una realidad magnífica, nuevo timbre de honor que esmalta la brillante y ejemplar ejecutoria de la más veterana de las Entidades Benéficas de Burgos.



Las fotografías agrupadas recogen aspectos de diversos conjuntos y tipos de viviendas entre el total de 173 que, actualmente, construye a través de su "Obra Benéfica de la Sagrada Familia", la CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS en varias localidades de la provincia. Son viviendas planeadas y trazadas con arreglo a las necesidades del medio rural y, como queda dicho, tratan de ofrecer fehaciente testimonio de lo que debe ser un hogar higiénico y digno. A la parte izquierda de la página aparecen, de arriba abajo, un dibujo de las casas para labradores que, con un total, de treinta y seis, han sido erigidas en Villayuda; más abajo, el tipo de vivienda rural levantada en Castrillo de la Vega en conjunto de dieciocho y del cual es una variante el que corresponde a las treinta y dos erigidas en Tardajos, recogido en el último grabado.

Encima de estas líneas, aparecen sendos dibujos sobre tres grupos importantes: primero el que se construye en Aranda de Duero y que ofrecerá alojamiento a cuarenta y ocho familias de clase trabajadora; a continuación y más abajo grupo de quince viviendas, para funcionarios y agricultores, en Torresandino y por último las veinticuatro viviendas que, para familias de obreros y agricultores se levantan en Pradoluengo. (Proyectos del arquitecto señor Junco Calderón y el de Pradoluengo del señor Ojano).

## Ante el Día Universal del Ahorro

# Fallo del Concurso de premios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

En sesión celebrada por el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros del Círculo Católico el pasado día 28, fueron examinadas las solicitudes presentadas al Concurso de premios a otorgar con motivo de XXXIX Día Universal del Ahorro, acordándose la adjudicación a los imponentes que a continuación se relacionan, rogándose a los que residen en la capital se personen a las siete de la tarde de hoy, en el Salón de la Institución, calle de la Concepción núm. 15, bajo, con el fin de que les sean entregados los premios que les ha correspondido.

- GRUPO 5.º**—A LOS IMPOSITORES CON MAYOR NUMERO DE HIJOS CON LIBRETA DE AHORRO. Cinco premios de 500 pesetas cada uno: Don Florencio Mínguez González, de Salas de los Infantes, once hijos, once libretas. Don Eladio Colina Alonso, de Villimar, nueve hijos, nueve libretas. Don Casto Moneo Lomba, de Miranda de Ebro, ocho hijos, ocho libretas. Don Desiderio García Gallard, de Burgos, siete hijos, siete libretas. Don Alejandro de Román González, de Burgos, siete hijos, siete libretas.
- GRUPO 6.º**—A VIUDAS QUE SEAN POSEEDORAS DE LIBRETA DE AHORRO Y QUE CON SU TRABAJO MANTENGAN MAYOR NUMERO DE HIJOS. — Premios de 500 pesetas. Doña Eustaquia Ovejero, de Burgos, diez hijos, diez libretas. Doña Celia Fernández Ruiz, de Miranda de Ebro, tres hijas, tres libretas.
- GRUPO 7.º**—PREMIOS A LA ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO. — Cinco premios de 500 pesetas cada uno. Don Agustín García Solas, de Burgos, 54 años, en "Iglesia Basílica Metropolitana". Don Alfonso Juez Pineda, de Burgos, 50 años, en el Excmo. Ayuntamiento de Burgos. Don Francisco Barbero Martín, de Burgos, 46 años, en "Cafetería Rhin". Don Antonio Miguel, de Burgos, 46 años, en "Telidos, Hijo de don Federico Martínez". Don Demetrio Díez de la Fuente, de Burgos, 42 años, en la "Compañía Telefónica Nacional".
- GRUPO 8.º**—A DOMESTICAS CON MAYOR ANTIGÜEDAD AL SERVICIO DE UNA MISMA FAMILIA. — Cuatro bonificaciones de 200 pesetas cada una. Doña Tomasa Orvizalzo Asturias, de Carcedo, 41 años en la casa del señor cura parroco. Doña Josefa Urbina García, de Miranda de Ebro, 24 años en la casa de don Luis P. Aragües. Doña Teodora de Celis, de Padilla de Abajo, 18 años en la casa de don Francisco González. Doña Lourdes Gómez Ortega, de Burgos, 16 años en la casa de don Amancio Herrero.

- GRUPO 9.º**—PREMIOS PARA LA PROPAGACION DE LA VIRTUD DEL AHORRO. — Cinco mil bonificaciones de 25 pesetas, por un importe de 125.000 pesetas a las personas que desde el 31 de Octubre al 30 de Noviembre se personen en las oficinas centrales o en cualquiera de nuestras sucursales o agencias para abrir en ellas su libreta de ahorro, con una imposición inicial de 50 pesetas como mínimo.
- GRUPO 10.**—PREMIOS AL AHORRO. — Un premio de 500 pesetas y otros cuatro de 100 pesetas, que serán sorteados entre los imponentes que soliciten y obtengan número para la fiesta de la Exaltación del Ahorro, que se celebrará hoy en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros. Estos números se repartirán a las personas que hagan hoy una imposición en su libreta y lo soliciten.
- GRUPO 11.**—PREMIO AL MUNICIPIO QUE PROPORCIONALMENTE A SU NUMERO DE HABITANTES TENGAN MAS LIBRETS ABIERTAS EN ESTA INSTITUCION. Un premio de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Villasilos (Burgos).
- GRUPO 12.**—DIEZ PREMIOS DE QUINIENTAS PESETAS CADA UNO A LAS HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS, COOPERATIVAS, CENTROS PARROQUIALES, ETC., QUE MAS SE HAN DISTINGUIDO EN SU COLABORACION A TRAVES DE TODA CLASE DE OPERACIONES PARA CON LA CAJA. Escuela de Niñas de Lodoso. Junta Administrativa de Villangómez. Ayuntamiento de Pinilla de los Barruecos. Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba. Parroquia de Rabé de las Calzadas. Parroquia de Masa. Escuelas Nacionales de Pancorbo. Hermandad de Labradores y Ganaderos de Mahamud. Cooperativa Comarcal Avícola de Lerma. Parroquia de la Nuez de Abajo.
- GRUPO 16.**—HOMENAJE A LA VEJEZ. — Dos mensualidades extraordinarias a los jubilados del Círculo Católico de Obreros que tienen otra pensión que la del Instituto Nacional de Previsión.
- GRUPO 17.**—PREMIOS DE DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS CADA UNO A IMPONENTES QUE

- LO SEAN CON ANTERIORIDAD AL PRIMER DE ENERO DE 1940 Y HAYAN CUMPLIDO LA EDAD DE 72 AÑOS. Don Pedro Braceras Fernández, de Burgos. Don Agapito Vegas Díez, de Burgos. Don Millán Quintana Zuñeda, de Burgos. Don Pedro López Valdivielso, de Burgos. Doña Concepción de la Puerta y de la Cruz, de Burgos. Don Manuel Alonso Díez, de Carcedo de Burgos. Doña Francisca Casado Moral, de Burgos. Don Ildefonso del Campo Merinero, de Burgos.
- GRUPO 18.**—PREMIOS A LAS ESCUELAS PROFESIONALES. — 100 pesetas a cada uno de los dos alumnos más destacados de cada una de las Escuelas Profesionales de la capital y provincia.
- GRUPO 19.**—PREMIOS PARA EL FOMENTO DEL AHORRO ESCOLAR. — Libretas de honor con una imposición inicial de 250 pesetas a favor de los Maestros, Profesores, Directores de Colegios y Academias y Directores de Catequesis que más se hayan distinguido en la difusión del Ahorro.
- GRUPO 20.**—OBSEQUIO A LOS NIÑOS. — Premios de 25 pesetas a cada uno de los niños pertenecientes a Catequesis que más hayan desollado en la virtud del Ahorro. La Institución distribuirá gratuitamente entre los escolares de toda la provincia que sean impositores, por conducto de sus Maestros y Profesores, diverso material escolar y bibliotecas circulantes a instalar en los centros. CONSIGNAR 50.000 pesetas para premios a sortear entre niños titulares del Ahorro Escolar. CONSIGNAR 50.000 pesetas que se invertirán en diversos viajes instructivos entre los niños de Catequesis y Escuelas en que se ha establecido el Ahorro Escolar. CONSIGNAR 150.000 pesetas para el sostenimiento de la Colonia Infantil de Cóbrecas (Santander), que para niños titulares del Ahorro Escolar e Infantil, funcionará el próximo verano de 1964. CONSIGNAR 25.000 pesetas para Viajes Culturales en favor de educadores que tengan implantado el Ahorro Infantil.

## Programa de los actos a desarrollar hoy con motivo del Día Universal del Ahorro por la Caja de Ahorros del Círculo Católico

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, para conmemorar el XXXIX Día Universal del Ahorro, celebrará hoy los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, misa rezada en la capilla del Círculo Católico, por los impositores, consejeros y empleados fallecidos.

A las siete de la tarde y en el salón de actos de la Entidad calle de la Concepción número 15), fiesta de exaltación del ahorro, reparto de premios con motivo de la festividad y sorteo entre los asistentes de premios en metálico, interviniendo el director-gerente y el presidente del Consejo de Gobierno de la Entidad; proyectándose finalmente interesantes documentos.

Las invitaciones para el acto y sorteo de premios serán gratuitas y podrán solicitarse por los impositores que deseen asistir, en las sucursales de la Caja de Ahorros del Círculo Católico en nuestra capital.

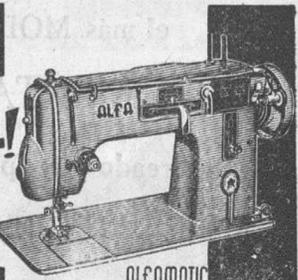
## MATADERO INDUSTRIAL y FABRICA DE EMBUTIDOS

Se vende o traspasa. Cámaras frigoríficas. Secaderos naturales y artificial. Preparada para empezar a trabajar. Precio muy interesante. Apartado 260. — VALLADOLID

### ALFA

Totalmente automática

SOLICITE CATALOGO



ALFAMATIC

Más información nacional

(Viene de primera página) ha sido denominado, a petición unánime de los nativos, con el nombre de «Hassi Franco»...

REORGANIZACIÓN DEL EJERCITO

Madrid.—En el acto de imposición de fajines a la nueva promoción de la Escuela de Estado Mayor, el ministro del Ejército dijo: «Vamos a la modernización de los Ejércitos, como en todo el mundo se está haciendo...»

«Al llevar a cabo esta obra se producirá un excedente de oficialidad, pero no han de preocuparse los que quedan excedentes porque serán trasladados a otros servicios.»

«Acabamos de firmar un acuerdo con el país más poderoso de la Tierra y queremos velar con él por la defensa de la paz del mundo. Por eso se hacen precisas estas modificaciones y porque, además, el peligro de guerra no ha pasado sino que subsiste y exige estar preparados y en guardia con el fin de que el Ejército español pueda hacer frente a toda clase de guerras.»

«La modernización de nuestro Ejército —continuó diciendo el teniente general Martín Alonso— ha sido detenidamente estudiada por personalidades competentísimas.»

Cerró el acto el capitán general Muñoz Grandes, con un discurso que comenzó subrayando la necesidad de estrechar cada vez más la colaboración de los tres Ejércitos bajo el mando del Generalísimo Franco que llevará España a su grandeza.»

Al referirse a la modernización del Ejército, dijo que en la actualidad está en preparación y que al efecto, comenzará pronto a funcionar la Escuela Superior de Estudios Militares, en cuyos trabajos colaborarán elementos civiles para la preparación de oficiales.

«Se van a unificar —añadió— las enseñanzas dentro de cada Ejército, para convertirlos en Centros de primera categoría y en escuela de ciudadanía. Serán modernizados los servicios de Transportes, Sanidad y otros para crear un Ejército poderoso y eficiente, con nuevas unidades. Todo ello exige grandes sacrificios, evidentemente, porque serán muchos los oficiales que sobre, pero pueden estar seguros de que tendrán ocupación en otros servicios castrenses. Hemos de estar preparados —terminó diciendo— para ser los primeros, cuando suene el clarín de la guerra, para defender el honor de España si está en peligro.»

GUIA DEL RADIOYENTE

Radio Popular

9.55: Apertura. PRIMER PROGRAMA: 10.00: Primer compás. 10.10: Información meteorológica de primera hora. 10.15: Buenos días, Burgos. 10.20: La rosa de los vientos. 10.30: Con la Prensa bajo el brazo. 10.40: Marque cuatro cifras. 11.00: Flores de España. 11.15: Metal y percusión. 11.30: Bahía, ritmo y canción. 12.00: Angelus. 12.01: Carnet del ama de casa. 12.15: Ronda de la América Española. 12.30: Estrictamente instrumental. 12.40: Puente al Sol. Capítulo XVI. 13.00: Occidente última hora. 13.05: Tengo ritmo. 13.20: Del brazo y por la calle. 13.30: Felices los tenga usted. I. 14.15: Un buen tema: el tiempo. 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. 14.50: Música de España.

SEGUNDO PROGRAMA: 15.00: Índice del programa. 15.01: La hora del café. 15.15: Mensaje en alta fidelidad. 15.30: Felices los tenga usted. II. 16.15: El Mundo gira. 16.30: Club de Amigos. 17.30: Sala de conciertos: Sinfonía «Matias el pintor», de Hindemith. 18.00: Caja de Música.

TERCER PROGRAMA: 19.00: Índice del programa. Angelus. 19.05: Felices los tenga usted. III. 19.30: Teatro lírico: Selección de «El Barberillo de Lavapiés» de Barbieri. 20.00: El país del Delfín verde. Cap. XIX. 20.15: A su gusto, señora. 20.30: El Santo Rosario en familia. 20.50: Partituras ilustradas. 21.00: De jueves a jueves. 21.30: Radio Nederland presenta. 21.45: Corcheas y semicorcheas. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.20: Información meteorológica de última hora. 22.30: Noticiero. Boletín informativo de noche. 22.45: Pentagrama tramuntado. 23.00: Episodios Nacionales. Cap. III. 0.00: La danza de las horas. 0.02: Palabras para el silencio. 0.05: Cierre de la estación.

Radio Castilla

MATINAL 10.00: Apertura. Lectura de programas. 10.05: Nuestro almanaque. 10.15: Saludo musical. 10.30: Capítulo cuarto de la novela «El sicosis de raptio». 11.00: El compás del trabajo. 12.00: Angelus. 12.02: Ecos hispanoamericanos: Dueto Azteca y Los Quechuas. 12.30: Capítulo noveno de la novela «Camino de Santa Fe». 12.40: El mundo de los niños. por la doctora Luisa Trigo.

SOBREMESA 13.00: Discomanía. por Raúl Matas. 13.30: Discos dedicados. 14.00: Escaparate sonoro. 14.15: Noticias locales. 14.20: Momento musical con Rafael y su orquesta. 14.30: Retransmisión del diario hablado de Radio

Nacional de España. 14.45: Información financiera. 15.00: Discos dedicados. 15.45: Conjuntos músico-vocales. 16.00: Trayler a la novela «Una mujer en el pasado». 16.30: La música de España.

17.00: Páginas de concierto: Saint Saens. 17.30: Capítulo cuarto de novela «María Celeste». 18.00: Capítulo noveno de la novela «La mentra». 18.30: Retransmisión de discos solicitados por los señores abonados. 19.30: La hora de la zazueta: «El rey que robó, de Chapt.

NOCHE 20.00: Capítulo tercero de la novela «Gema». 20.30: Intermedio musical. 20.45: Retransmisión de Radio Madrid: Estrellas Famosas. Caja o dinero. 21.45: El dúo Rubam. 22.00: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 2.1.1. Noticias locales. 22.30: Retransmisión de Radio Madrid: Minutos de jazz. Vds. son formidables. 23.30: Velada musical. 24.00: Cierre.

Mansilla de Burgos

Se arrienda la casa taberna. Tratar con el Ayuntamiento.

T.V. Española

JUEVES 2.15: Primera página. 4.30: Páginas especiales. 3.00: Telediario. 3.30: Para vosotros. «El mundo de los niños». 4.40: La fuente enterrada. 4.00: Final. INFANTIL 4.01: Dibujos animados. 4.07: Telefilm seriado. 5.05: Recreo. 6.00: Final. CULTURAL 6.00: Academia TV. 7.00: Universidad TV. NOCHE 7.32: Silencio, por favor. Cine mudo. 8.00: Destino: TV. 8.30: Dibujos animados. 8.37: La familia por dentro. 8.53: Mundo ligero. 9.30: Telediario. 9.47: El tiempo. 9.52: Micrograma. 9.55: Marcando el compás. 10.00: Perry Mason. 11.00: Concertino. 12.00: Telediario. 12.20: El programa de mañana. 12.23: Medianoche.

VIERNES 2.15: Primera página. 2.30: Páginas especiales. 3.00: Telediario. 3.30: Para vosotros. «¿Por qué es esto así?».

ABRA HOY UNA LIBRETA y participará de las BONIFICACIONES que con motivo del DIA UNIVERSAL DEL AHORRO otorga la CAJA DE AHORROS del CIRCULO CATOLICO

Anuncios Oficiales Juzgado de Primera Instancia VILLARCAYO EDICTO DON JULIO SELVA RAMOS JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA VILLA DE VILLARCAYO Y SU PARTIDO.

HACE SABER: Que tramita expediente de dominio para inscripción en el Registro de la Propiedad de esta Villa, a nombre de DON SANTIAGO UNGO ORIVE, mayor de edad, soltero, labrador y vecino de Baró, del Ayuntamiento de Junta de Oteo en este Partido, de la siguiente finca rústica sita en el distrito municipal de Junta de Oteo.

ALTO EL FUEGO entre Argelia y Marruecos (Viene de primera pag.) to, situados a 335 kilómetros de Marrakech. Según la frontera administrativa estipulada por Francia cuando controlaba Marruecos y Argelia, ambos oasis se encontraban en Argelia, pero Marruecos pone de manifiesto que forman parte, históricamente, de su territorio. Esta última nación reclama, asimismo, que durante su guerra con Francia, los argelinos nacionalistas prometieron negociar un arreglo de las fronteras cuando alcanzaran el Poder. — Efe.

DEL DIA 2 Bamako (Mali).— Los Gobiernos del Reino de Marruecos y de la República de Argelia han acordado cesar en sus hostilidades a partir de las doce horas del día 2 de Noviembre próximo, según se ha anunciado esta noche oficialmente.

El anuncio en cuestión figura en un comunicado oficial, emitido en Bamako y firmado por el Rey de Marruecos, Hassan II, el presidente de la República de Argelia, Ahmed Ben Bella; el presidente de la República de Mali, Modibo Keita, y el Emperador Haile Selassie, de Etiopía.

Una comisión conjunta de las cuatro naciones, integrada por oficiales marroquíes, argelinos, abisinios y maliitas, va a ser nombrada para determinar la zona desmilitarizada que haya de establecerse en los límites argelo-marroquíes, de la cual serán retiradas las fuerzas militares jerifianas y argelinas. — Efe.

La culpa no es de El. La culpa es de los que ya recibieron la luz y la esperanza de la salvación. Todos los cristianos hemos sido llamados a la gran aventura de la fe, que es la gran aventura de la misión. En las vanguardias de la Iglesia solamente hay cien mil hombres y mujeres.

EL INGENIERO JEFE RELACION QUE SE CITA: Unico.—Doña Orenca G11 Hornillos, 76,5 m2. de jardín y solar en el núm. 1 de la calle de Burgo de Osma.

SUBASTA DE TECHE el día 3 de Noviembre, a las doce, en Villaciervo.

Sarracín El día 1.º de Noviembre a las 14 horas se substará la casa taberna.

Los remolacheros de Burgos celebran una importante reunión Mostraron el descontento que ha producido la reciente disposición ministerial en orden a la fijación de precios de la remolacha y el azúcar

El Grupo Sindical Remolachero de nuestra provincia, celebró ayer una importante reunión, bajo la presidencia del presidente de la Cámara Sindical Agraria y en el curso de la cual fue ampliamente debatido, el problema planteado con motivo de las recientes disposiciones ministeriales que fijan los precios de la remolacha para la próxima campaña y del azúcar, desde ahora.

Consideran los cultivadores burgaleses que con estas disposiciones se han lesionado sus intereses, pues esta subida del precio para el consumo del azúcar no repercute en el producto base y no repercute en el sector agrario productor.

Se acordó manifestar energicamente a descontento que tales disposiciones han producido en el sector remolachero provincial y solicitar el mantenimiento del precio anterior, adhiriéndose a las propuestas elevadas por el Grupo Sindical Remolachero de Valladolid. También se acordó solicitar el mismo precio que para la provincia de Burgos en general en la zona cuarta, para el azúcar producido en la zona del bajo Rila y reiterar nuevamente la petición de que el precio de la remolacha se acredite según su riqueza en sacarosa.

De los acuerdos adoptados en esta importante asamblea, ofreceremos una amplia información en nuestro número de mañana.

LA BOLSA Madrid.— Los cambios se han manifestado más fijos en la jornada bursátil de hoy, que empezó con tono fuerte para ir descendiendo de vigor en el curso de su desarrollo. El negocio ha sido activo y las diferencias en uno u otro sentido, pequeñas. Los Bancos, con excepción del Banco Español de Crédito y el Central, repiten cambios. El sector químico pierde posiciones.

Diferencias más salientes: suben 12 enteros, Banesto; cinco, Agula; cuatro, General de Inversiones y Bajan, 50, Unión y Fenix, seis, Petróleos y Explosivos y tres, Altos Hornos y Ebro. Al cierre, papel.

Acciones: Exterior, 587; Central, 1.032; Banesto, 1.075; H. Americano, 944; Mercantil, 445; Española, 361,50; nuevas, 354; novísimas, 345; 1962, 342; SUI, 300; U. E. Madrileña, 249,50; 1960, 239,50; 1961, 236; 1962, 229; Agula, 710; Azucarera, 101,50; nuevas, 96; Campa, 92; Rif, 407; Duro Felguera, 101,50; nuevas, 96; Campa, 171; Tabacalera, 230; Explosivos, 254; Petróleos, 370; Unquinesa, 185; Resinera, 178; Hornos, 120; Auxillar de Ferrocarriles, 142; Telefónica, 189; Fefasa, 104.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO Bilbao.— En la Bolsa ha habido presión por parte del papel y especulación con la realización de beneficios. El negocio ha sido corto y flojo en casi todos los departamentos, quedando al cierre en posición vendadora la mayoría de los títulos.

Acciones: Banco de Bilbao, 1.060; Central, 1.030; Banesto, 1.075; Vizcaya, 1.070; Hispano, 940; Española, 359; 1960, 353; 1961, 346; 1962, 343; Iberduero, 400; Rif, 405; Hornos, 120; nuevas, 119; Campa, 178; Telefónicas, 189; Unquinesa, 183; Española de Petróleos, 575; Explosivos, 257; Fefasa, 107; Sniace, 305.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER BANCA - BOLSA - CAMBIO CAJA DE AHORROS Espolón 12 - BURGOS JAMA DE CASA! Con la ayuda económica y colaboración de nuestra casa como socio protector, el Montepío Nacional del Servicio Doméstico protege a sus servidoras domésticas en los casos de enfermedad, vejez e invalidez, etc.

estufa FORTIS a gas butano No existe invierno con una estufa FORTIS a gas butano

COMERCIANANTES... ¡ATENCIÓN! Alicante, Toledo, Zaragoza, Logroño, Pamplona, Vitoria, Bilbao, Valladolid y ahora en Burgos SOBRE REGALO ILUSION el más MODERNO sistema para INCREMENTAR LAS VENTAS Creado y adaptado a todo comercio MILES, MILES DE PESETAS EN PREMIOS PUBLICIDAD SYNCERP

PERFECCION EN ACCION! HANOMAG BARREIROS R. 440 45 CV. R. 438 40 CV. R. 335 35 CV. R. 545 65 CV. R. 350 35 CV. R. 438 42 CV. AMORTIZACION RAPIDA. ECONOMIA COMPROBADA. ROBUSTEZ UNICA. DISTRIBUIDOR: sate BURGOS AVDA. CID CAMPEADOR. 72

SUCESOS Katowice (Polonia). — Un conductor de camión que quería a todo trance circular por dirección prohibida en una pista de la región de Katowice, en un ataque de rabia, arrolló con su vehículo a los dos agentes que trataban de persuadirle de que no pasara y le produjo la muerte en el acto a uno de ellos. IMPORTANTE DETENCION Chicago. — La policía ha detenido a doce individuos pertenecientes a una red de distribución clandestina de estupefacientes, controlada por la "Cosa Nostra". Sindicato del Crimen, encontrando en poder de los detenidos casi un kilogramo de heroína con un valor de más de un millón de pesetas. Se afirma que desde 1960 esta red ha efectuado "negocios" por más de 1.800 millones de pesetas con estupefacientes. CARRO ARROLLADO POR UN TREN Palencia.—Un tren arrolló en un paso a nivel a un carro ocupado por un matrimonio. Murió en el acto el marido, Pablo Nieto Gutiérrez, de 59 años y resultó con graves lesiones su esposa, Teófila Alvarez Pérez, de la misma edad.—Cifra.

Los actos conmemorativos del XXXIX «Día Universal del Ahorro»

El Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal presidió ayer la apertura de curso en las escuelas profesionales femeninas de la Barriada «Juan Yagüe»

Continuando los actos conmemorativos del XXXIX «Día Universal del Ahorro», organizados por la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, el Consejo de Gobierno de esta Entidad se trasladó a las siete de la tarde de ayer a las Escuelas Profesionales Femeninas de la Barriada «Juan Yagüe», creadas y sostenidas por la Institución, para presidir el acto de apertura oficial del curso escolar 1963-1964.



La Rvda. Madre Superiora de las Escuelas Profesionales Femeninas de la Barriada «Juan Yagüe», de la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, entregando los certificados a las alumnas que han concluido sus estudios en el pasado curso, en presencia de los miembros del Consejo de Gobierno de la Institución. — (Foto «Fede»)

La representación del Consejo estaba integrada por el vicepresidente, don Juan José Giménez Izquierdo; consejeros don Vicente Pérez y don José García Antón y director-gerente don Aurelio Gómez Escolar, quienes, a su llegada al Centro fueron saludados por el párroco de la feligresía de San Juan Bautista, don Hilario Martínez; coadyutor don Carmelo Vega; coadjutora de la Comunidad de Religiosas de María Auxiliadora que regenta el Centro, Sor Carmen Bellver; representantes de la Barriada y familiares de las niñas que reciben instrucción en las Escuelas.

En el amplio salón de actos se habían congregado cerca de cinco centenares de niñas de las Escuelas y parvulitos que reciben enseñanza elemental en el grupo escolar «Pío XII» de la zona de los Niveles, también creado y sostenido por la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL. Al penetrar en el salón los miembros del Consejo de Gobierno de la Caja, su presencia fue subrayada con calurosos aplausos, tributados por la grey infantil y sus familiares, que abarrotaban la sala.

A continuación tuvo desarrollo una simpática velada infantil, con arreglo al siguiente detalle:

Primeramente, el coro infantil del Centro cantó un himno de salutación y gratitud y a continuación, la consejera de Estudios de las Escuelas, Sor Dolores Díaz, dió lectura a una detallada memoria del curso escolar 1961-1962.

Después de breves frases de salutación y gratitud a los miembros del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal, hizo una minuciosa relación de las actividades escolares, profesionales y educativas que han tenido lugar el pasado año, entre las cuales destacan, por su interés, las siguientes:

Las enseñanzas cursadas en el Centro se distribuyen de la siguiente forma, siguiendo las directrices emanadas del Ministerio de Educación Nacional:

Parvulos de 4 a 6 años, en sus dos secciones; primer ciclo niñas, de 6 a 8 años; segundo ciclo, de 8 a 10 años; tercer ciclo, de 10 a 12 años y curso de iniciación profesional, de 13 a 14 años. En este último período se ha atendido a descubrir en cada alumna su capacidad para determinados oficios. Por otro lado, en el grupo de parvulos «Pío XII» han cursado estudios cerca de doscientos niños de ambos sexos, pertenecientes a familias ubicadas en aquella populosa Barriada creada por la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL.

Las calificaciones obtenidas en el curso pasado han sido: 27 sobresalientes, 80 notables, 280 aprobados y 13 alumnas que han obtenido certificados de estudios. Presentadas a examen de ingreso 6, una de las alumnas ha alcanzado matrícula de honor. Becarias, 6.

En cuanto respecta a la enseñanza profesional, una treintena de muchachas han seguido sus cursos en los talleres de bordado, donde el balance económico obtenido en el último curso no ha podido resultar más satisfactorio. En el taller de punto se han incrementado los trabajos con la adquisición de nuevas y modernas máquinas, sufragadas por la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, lo que ha permitido un mejor aprendizaje de las alumnas y una salida de mayor número de prendas. Por lo que se refiere al taller de corte y confección, sesenta alumnas que dedican su actividad laboral diaria a diversas empresas burgalesas, han acudido por las noches, de siete a nueve, para confeccionarse sus ropas y ajueres y recibir al mismo tiempo una esmerada formación religiosa. Durante el curso, todas las niñas y muchachas asistentes a las Escuelas han recibido el complemento nutritivo de un plato caliente (patatas, sopa, o legumbres) como complemento a los bocadillos que cada una se llevaba de su casa, para evitar los largos desplazamientos y los gastos de locomoción. Por otro lado, a toda la población escolar se la ha venido repartiendo durante el curso una suculenta merienda, cuyo volumen económico mensual supera las 15.000 pesetas. Todos estos gastos han sido sufragados generosa y benéfica por la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL.

Durante la época veraniega, varios turnos de niñas de las escuelas han disfrutado de espléndidas vacaciones en San Sebastián, sufragadas asimismo por la Caja, que lleva manteniendo esta magnífica obra social desde hace ocho años. La lectura de tan detallada memoria de actividades concluyó con unas expresivas frases de gratitud y reconocimiento hacia la magnífica obra social que lleva a cabo la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL. A continuación tuvo desarrollo una simpática velada recreativa, con intervención de las niñas y parvulos que asisten a las Escuelas de la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL. Como culminación de los Juegos Florales que por primera vez se han celebrado a finales del pasado curso, tuvo lugar la entrega de premios a las alumnas galardonadas. El acto resultó muy brillante y en el escenario, al alzarse el telón, figuraba una bonita alegoría a la virtud del ahorro, con una muchacha bajo el escudo de Burgos, apareciendo dos muchachas sentadas al pie, con trajes regionales castellanos, portadoras de bandejas. A ambos lados aparecían los escudos de España y salesiano. En el salón penetró acto seguido un brillante cortejo, precedido por un simpático paje infantil, con dos niñas portadoras de los temas galardonados y seguidos de doce muchachas vestidas con traje blanco y tocadas con diadema de plata, quienes pasaron a ocupar sus lugares de honor en el escenario. Una de las profesoras del Centro dió lectura seguidamente al resultado de los Juegos, procediéndose a continuación a la entrega de premios e imposición de bandos honoríficos. Los premios de este Certamen literario infantil han sido los siguientes:

Primeramente.—Patrocinado por el Consejo de Gobierno de la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL y galardonado con la flor natural: al trabajo «El ahorro y sus beneficios», presentado bajo el lema «Cumbre», del que era autora la alumna del curso de Iniciación, María del Carmen Martínez. Esta, entre los aplausos del público, pasó al estrado presidencial, para recoger la flor natural y la banda que le fue impuesta. Los demás premios han sido alcanzados por las siguientes alumnas y parvulos: Purificación Seco, Angelita Simón, María Jesús Presencia, Asunción Mamolar, María Victoria Ublerna, Lolita Crespo, Oliva Cerdas, María de los Angeles Castañeda, Estrella Nuñez, Agustín Albo y José Angel Rodríguez. A continuación la alumna galardonada con la flor natural y «Reina» de los Juegos Florales, dió lectura a su trabajo en prosa, ofreciendo previamente el premio de su flor a los miembros del Consejo de Gobierno de la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, en prueba de reconocimiento y gratitud por la obra social y educativa que lleva a cabo la Entidad. Después hubo la interpretación de un gracioso juguete cómico-musical, a cargo de varios parvulos de las Escuelas, encabezados por el niño Nazario Triquero Manuel y luego, un grupo de muchachas de las Escuelas interpretó habilmente un difícil baile oriental titulado «Tini Kling». A continuación, cuatro niñas llevaron a cabo la escenificación de un juguete folklórico de tema andaluz, titulado «Corallito», escuchando todos los intérpretes nutridos y prolongados aplausos. Concluida la parte escénica tuvo lugar el reparto de diplomas a las alumnas que en el pasado curso han obtenido certificado de estudios primarios y cuya relación es la siguiente: María del Pilar Vallejo Pérez, Begoña Merino Gutiérrez, María del Carmen Gómez Sedano, Begoña Pérez Pardo, Esperanza Pérez Martín, María Gloria Martínez Martín, Vicenta Valdivielso Sáez, Raquel Fernández Bárcena, María del Carmen Martínez Santiago, Angelita Manso Pérez, María Luisa Pérez Astiategui, Consolación Domingo Montero y Ana María Aparicio Cuesta. Tras la entrega de diplomas, efectuado por la Superiora del Centro y los miembros del Consejo de Gobierno de la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, éstos abandonaron el salón, entre los atronadores aplausos de la numerosa grey infantil y de sus familiares, procediéndose por último al reparto de suculentos bocadillos y golosinas, entre las quinientas alumnas y parvulos que asisten a las Escuelas.



Una simpaticísima parvulita, que asiste a las Escuelas Profesionales Femeninas de la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, en el momento de ser galardonada con motivo de los Juegos Florales realizados en aquel Centro. — (Foto «Fede»)

¿QUE ES EL D. U. A.?

- ★ El anagrama expresivo del Día Universal del Ahorro.
- ★ El nombre impuesto por el Congreso Internacional de Milán al día 31 de Octubre desde hace 39 años.
- ★ El aldabonazo de ecos universales, que en todos los países civilizados del Orbe recuerda, más que una fecha, una virtud: el AHORRO.
- ★ El aviso de frecuencia anual que nos habla del presente para el porvenir.
- ★ El símbolo del homenaje mundial al AHORRO, palanca maravillosa que mueve las industrias de todas las latitudes, vitaliza todas las empresas y es base, pilar y, a la vez, motor del fulgurante progreso de la humanidad.
- ★ El D.U.A. es la fiesta del mundo civilizado.

¿QUE ES LA C. A. M.?

- ★ Una Institución burgalesa, hija del AHORRO en nuestra provincia.
- ★ La C.A.M. es la síntesis que condensa un nombre conocido y querido de los burgaleses: la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL.
- ★ Una entidad benéfica sostenida por más de los dos tercios de la población rural y urbana de Burgos.
- ★ Una presa gigantesca que embalsa más de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS del Ahorro burgalés.
- ★ La Caja que pregona más alto que nadie el valor y la potencia de vuestro espíritu previsor.
- ★ La voz que os invita a celebrar el D.U.A. y que os da gracias por el entusiasmo con que alentáis su vida y propugnáis su incesante crecimiento.
- ★ La Institución que siempre, pero sobre todo hoy, espera vuestra visita.

Audiencias del Jefe del Estado

Madrid.— S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las siguientes personas:

Consejo de Administración de la Sociedad General de Automóviles de España, presidida por don Joaquín Calvo-Sotelo. Doctor Bruno Heck, ministro alemán de la Familia y la Juventud, acompañado del doctor Helmut Allardt, embajador de Alemania y del señor Zunkel, consejero ministerial. Monseñor doctor don Antonio Rivero, Nuncio apostólico de Su Santidad. Doña Eugenia Redondo Rojo, acompañada de su sobrina doña María Eugenia Robo de la Huerta. Don Antonio González-Adalid, director general de Industrias Navales. Don Francisco Isasas Andrés, procurador general de la custodia franciscana de Tierra Santa. Don José Luis Zamanillo González-Camino, consejero nacional y procurador en Cortes. Don Juan Menéndez-Pidal y de Montes, magistrado del Tribunal Supremo. Don Jesús López Medel, procurador en Cortes, jefe de los Servicios Jurídicos de la Organización Sindical. Don José Manuel Romay Becerra, secretario general de la Dirección General de Sanidad. P. Luis Artigues, S. J., director de la Institución «Obra Médico-Social Claveriana», de la parroquia de San Pedro Claver, de Barcelona. Doctor don Carlos Giménez Díaz, presidente de la Sociedad Internacional de enfermedades alérgicas.

Don José Simóns y Ubiola, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas. Don Juan Antonio Cerrada González de Sarraide, director gerente de la empresa nacional «Bazan» de construcciones navales militares, S. A. Don Luis Martín-Ballester y Costos, catedrático de Derecho Civil y teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza. Don José Luis Escaro Núñez del Pino, ingeniero director del Laboratorio de Transportes del Ministerio de Obras Públicas. Don Ramón Gordillo Carranza, presidente de la Unión de Ferias Internacionales. En audiencia militar, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, recibió a los siguientes señores: Don José Rodríguez y Díaz de Lecea, teniente general del Aire, consejero electivo de Estado. Don Santiago Antón Rozas, almirante, a las órdenes del señor ministro. Don Fermín Gutiérrez de Soto, teniente general, presidente del Consejo Superior Geográfico. Don Alfonso Colomina Oñ, vi-

cealmirante, segundo jefe del Estado Mayor de la Armada.

Don Pedro Vargas Serrano, general subinspector de Ingenieros navales y secretario técnico de la Inspección General de Construcciones, Suministros y Obras de la Marina.

Don Pedro Vázquez Menez, general de brigada de la Guardia Civil, jefe de la sexta zona de la Guardia Civil.

Don María Madrugá Jiménez, inspector médico de segunda clase, director del Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Don Francisco Aizpuru Maristain, intendente de Ejército, jefe de Intendencia de la primera región militar.

Don José Álvarez Pardo, general de brigada de Aviación, segundo jefe de la zona aérea de Canarias y África occidental y jefe del sector aéreo de Gran Canaria.

Don José Rodríguez Rodríguez, coronel de Aviación, director de la Escuela de Cooperación Aeroterrestre.

Don Esteban Gracia Hernández, coronel de Ingenieros, Armamento y Construcción, jefe de la Sección de ensayos, balística y polígono de experiencias de Carabanchel.

«AMERICA»

COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A. Plaza de Cánovas, 4. — MADRID. Sorteo del mes de Agosto de 1963. K. D. G. — LL. F. M. — LL. LL. X. — O. G. K. P. E. U. — F. H. O. — N. Z. G. — I. F. CH. Capitales pagados por sorteo hasta la fecha. 26.933.915 Ptas.



Dino de Laurentis insiste en que Soraya debutará en el cine. Hará el papel de una princesa italiana enamorada de un oficial norteamericano.

Roma.—La ex-emperatriz Soraya hará su debut como actriz cinematográfica, representando a una princesa italiana, enamorada de un oficial norteamericano de la NATO, según ha declarado hoy el productor italiano Dino de Laurentis. Anteriormente había anunciado que la Princesa Soraya, que tiene un contrato firmado con él, haría el papel de Catalina de Rusia, en su primera película. Laurentis añadió que está negociando actualmente con el Gobierno soviético, la autorización para rodar «La emperatriz», en Leningrado, y otros puntos de la Unión Soviética, pero que será imposible realizar la película antes del próximo verano.

los modelos más prácticos. gabardinas cortefiel

CONFECCIONES GALERIAS Cylsa y CAMPO

DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

BURGALÉS:

En esta fecha de exaltación del AHORRO, la

Caja de Ahorros Municipal

AGRADECE tu colaboración entusiasta a su Obra TE INVITA a abrir una libreta en sus oficinas o a PRACTICAR alguna imposición en la que ya tienes

porque...

familia que ahorra familia feliz

# MIRANDA DE EBRO

## Deben mejorarse las comunicaciones con la capital

### BANDO DE LA ALCALDIA CONTRA LOS RUIDOS NOCTURNOS

Don José María Aragüés González, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que es constante preocupación de esta Alcaldía el procurar reducir al máximo los ruidos urbanos y en tal sentido se han dictado órdenes, alguna de las que por el transcurso del tiempo vienen hallándose en desuso y como quiera que por la intensificación del tránsito rodado dentro de la ciudad son cada vez mayores los ruidos molestos y en muchos casos estridentes, vengo en disponer:

Primero.—Todos los vehículos de motor que circulen por las calles de la ciudad vienen obligados a proveerse de silenciadores eficaces, con la prevención de que la falta o ineficacia de éstos serán sancionados en la cuantía que se detallará más adelante y se podrá llegar al precintado del motor del vehículo sobre la propia vía pública en el caso de que las sanciones que esta Alcaldía imponga no fueran lo suficientemente eficaces.

Segundo.—Queda terminantemente prohibido en la vía pública, el mantener los motores en marcha o probarlos con aceleraciones violentas, produciendo ruidos molestos.

Tercero.—Queda prohibido, de conformidad con las Ordenes de 15 de Noviembre de 1961 y 24 de Mayo de 1963, la circulación de motocicletas o ciclitos que lleven remolque, por cualquiera de las vías públicas.

Cuarto.—La velocidad máxima por la que se podrá circular dentro del casco de la ciudad será la de 30 kilómetros por hora.

Quinto.—Los infractores de las precedentes normas serán sancionados con multas de 10 a 500 pesetas, sin perjuicio de llegar al precintado del vehículo, según se expresa en el apartado primero.

Sexto.—Se recuerda, una vez más, la prohibición de provocar molestias en las calles, con cánticos, gritos, etc.

Confía esta Alcaldía en que serán respetadas las presentes normas por todos los vecinos de la ciudad y transeúntes, para evitar la siempre molesta determinación de imponer sanciones a los contraventores.

Miranda de Ebro, 26 de Octubre de 1963.—El alcalde, José María Aragüés.

### COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

La pasada jornada ligera en nuestro grupo de Tercera División, dió como resultado más destacado los empates logrados por Euskalduna y Alfaro en San Sebastián y Tolosa, respectivamente. Esto permite al equipo de Andoain colocarse con dos puntos positivos en un magnífico cuarto puesto, mientras que los alfareros eliminan el negativo que tenían.

Continúan imbatidos Chantrea y Real Unión, siendo el primero líder indiscutible, con dos puntos de ventaja sobre el Elbar. Por cierto que, por lo que pudimos ver en Pamplona, en el partido contra el Mirandés, el Chantrea no tiene equipo para conservar ese liderato, sino más bien para andar con cierta comodidad en la clasificación.

Otro de los gallitos, el Logroñés por las vías y desató para vencer por dos a cero al excelente Oberena, lo que quiere decir que los logroñeses siguen sin encontrar al conjunto que debía esperar contando con los jugadores que tiene.

El Mirandés, sin hacer un gran partido, se alzó con una clara victoria por cuatro a cero sobre el Azcoyen, con lo que se sitúa bien. Se notó gran progresión de juego en sus filas con relación a partidos anteriores, por lo que los aficionados quedaron más satisfechos con el equipo.

Sigue Aurerrá sin puntuar a pesar de los notables esfuerzos que tiene, siendo su situación muy mala, puesto que seis negativos en seis partidos es un lastre difícil de eliminar. Mondragón, Iruña y Azcoyen tienen cuatro negativos cada uno, pero se puede esperar, sobre to-

### ACCIDENTE DE CIRCULACION

En la carretera de Aranda a Sotillo de la Ribera ocurrió un accidente de circulación del que afortunadamente no resultaron víctimas.

Cuando se dirigía desde nuestra población al pueblo de su residencia, Sotillo de la Ribera, la furgoneta marca DKW matrícula BU-6730, conducida por su propietario José-Luis Mercuelo, natural de Cilleruelo de Abajo, al doblar una curva muy pronunciada se encontró la carretera obstaculizada por un carro y por no chocar con el mismo se precipitó contra una casa de las afueras de esta población, ocasionándose daños en el vehículo y en la casa.

### NACIMIENTOS

Durante la última semana se han registrado los siguientes nacimientos: María de las Viñas Velasco López, hija de Félix y Lucía; Basilio Arauzo Martín, hijo de Basilio y Josefa; Miguel Borja Borja, hijo de Antonio y Quiteria; Domingo Borja Borja, hijo de Antonio y Quiteria; Antonia Izquierdo García, hija de Raimundo y Antonia; María Teresa Angulo Ramos, hija de Rufino y Natividad; Catalina de Juan Ortúño, hija de Antonio y Juana; Ramón-Hugo de Lama Arenales, hijo de Aurelio y Guadalupe; y Oscar García Figueroa, hijo de Crescencio y Adoración.

### MATRIMONIOS

En la iglesia de la Veracruz de esta población han contraído matrimonial enlace los jóvenes Miguel Remacha Villa e Isidora Palacios Alamo.

En la parroquia de Santa María, lo han hecho los jóvenes Eufrosino Hornillos García y Agueda Pérez Izquierdo.

Y en la de San Juan, los jóvenes José-María Pérez Gallardo y Consuelo-Gracilana González González.

### EL DIA DE LOS SANTOS SE ENFRENTARÁN EL SESA DE BURGOS Y EL RIBEREÑO OJE

También el próximo viernes, festividad de Todos los Santos, habrá fútbol en nuestra población, pues por dicho día está anunciado un encuentro amistoso entre el equipo del SESA de Burgos y el Ribereño OJE que tanta actividad demostró en la temporada pasada.

El partido promete ser interesante, pues de todos es conocido el equipo que lleva el nombre de SESA y por otra parte existe cierto interés en conocer los nuevos valores que se han incorporado al Ribereño OJE, que ha tenido que cubrir las vacantes producidas por las cesiones que ha hecho al primer equipo de la Gimnástica Arandina para cubrir ciertos puestos.

# Aranda de Duero REMITIDO

Don José Luis Pinto Marabotto, Procurador de los Tribunales de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid, 1. de Octubre de 1963 Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy Sr. Sr. Loio:

El pasado día 12, se publicó en el periódico que Vd. dirige, una nota facilitada por la Junta Directora de la Constructora Benéfica Nuestra Señora de las Viñas, de Aranda de Duero, relativa a la conversión, por la misma realizada, de la clasificación dada a las viviendas que componen el Grupo de Santa Catalina de aquella Villa, y que dió origen a la denuncia presentada y a cuya resolución aludía el artículo publicado por el diario "Madrid", en 8 de los corrientes, en su sección "Corto y cenizo".

Por estimar que, el contenido de la citada nota, no refleja la realidad de los hechos que se han venido desarrollando entre la entidad constructora y treinta y dos beneficiarios del grupo de viviendas de Santa Catalina, hechos que conozco, pues en mi condición de Procurador de los Tribunales con ejercicio en esta capital y, en virtud del poder otorgado por los indicados beneficiarios, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, he intervenido en el expediente incoado ante el Instituto Nacional de la Vivienda, es mi deseo el emitir a Vd. esta carta, con el ruego de que la misma sea publicada.

Los puntos que deseo aclarar, son los siguientes:

Primero.—Afirma la Junta Rectora, en la nota publicada, que "figuran en la documentación, obrante en la entidad, compromisos firmados por los beneficiarios de las casas, en virtud de los cuales, dichos beneficiarios, se obligan a hacerse cargo de las viviendas en amortización". A ello, debo decir:

a) Que, en 20 de Mayo de 1961, los beneficiarios recibieron una comunicación de la Constructora en la que se les solicitaba pasasen por las oficinas de la entidad para firmar el contrato, ello en un término de cuatro días, pues el mismo finalizaba el 24 del propio mes de Mayo. A la vez, se les indicaba que caso de no presentarse en el indicado plazo, se entendería que renunciaban a la vivienda. Comunique, a mi modo de entender, era un tanto coercitiva, toda vez que los beneficiarios no tenían más opción que, o firmar, o perder la vivienda.

Segundo.—Afirma la Junta Rectora, en su mencionada nota, que todos los beneficiarios conocían el carácter de amortizable de las viviendas. A ello, sólo diré que el contrato que anexo me he referido es un tanto confuso, pues antes de comenzar a reseñar las estipulaciones, se dice: "La Entidad Constructora Benéfica Nuestra Señora de las Viñas promotora del grupo de viviendas de renta limitada de Santa Catalina...", y más confuso me parece la estipulación primera que, copio a literalmente, dice: "el beneficiario hará efectivas a la Constructora, por meses anticipados, las cantidades fijadas en el cuadro de financiación confeccionado al efecto, a partir del 1.º de Mayo—encaja escrito en rojo, Enero—de 1961, en las que se comprende el recibo en concepto de alquiler mensual, otro en concepto de amortización y un tercero en concepto de gastos de conservación y administración".

Tercero.—Afirma la Junta Rectora, en su nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Afirma la Junta Rectora, en su mencionada nota, que las viviendas de que tratamos, saldrán en amortización, en un precio de pesetas 107.368,00.

A la vista del cuadro de financiación que, con el sello de la Constructora, obra en mi poder y que le fue entregado a mis poderdantes, las viviendas saldrán en la siguiente prelación:

a) Viviendas de la clase A: 133.353,24 pesetas.

b) Viviendas de la clase B: 60.912,39 pesetas.

Todo ello, sin contar con la subvención que el Estado da para la construcción de esta clase de viviendas—30.000 pesetas por vivienda.

Quinto.—Considero que, la Junta Rectora de la Constructora Benéfica de Nuestra Señora de las Viñas, lo que ha pretendido al publicar su nota, es tratar de justificar lo injustificable; la violación de disposiciones vigentes, concretamente el Reglamento de Viviendas de Renta Limitada; conducta esta que ha merecido la sanción impuesta por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Vivienda, cuya resolución señala que, la cuantía de la sanción será de cien mil pesetas, calificando la falta cometida por dicha Constructora, no de "grave" como decía el artículo del día 8 de los corrientes a que anteriormente he hecho referencia, sino como falta "muy grave".

Dándole las gracias anticipadas por su atención y en la confianza de que esta carta sea publicada, queda suyo at. s. q. e. s. m. José Luis Pinto Marabotto.

la que se nutre la Arandina y por esto y dada la circunstancia de que el presidente de la Gimnástica ha sido y es el promotor y organizador de este segundo equipo local, necesariamente ha de tener especial interés en la formación de jugadores locales en el Ribereño para luego pasarlos a la Arandina y evitarse con ello fichajes que perjudicarían a la economía del equipo, al par que sirve para aprovechar todos los nuevos valores que puedan surgir y formar jugadores, que, a la vez algún día destaquen en esta actividad deportiva del fútbol.

Dadas estas circunstancias especiales y la otra más importante de que por la mañana habrá entrenamiento general de la Arandina, por cuyo motivo estará presente el emisor a este partido de la tarde, que anunciamos, el encuentro amistoso con el conjunto burgalés ofrece un mayor interés para la afición que esperamos acuda a este partido para que vaya viendo los futuros valores que algún día formarán en el primer equipo.

### MISCELANEA DEPORTIVA

Nos informan que en vista del resultado del escrutinio realizado para designar el mejor jugador en el partido celebrado entre La Bañeza y la Arandina, el pasado día 20, se ha adjudicado el trofeo de dicho día al jugador Miranda II.

—En relación con el partido amistoso celebrado el pasado día 27 entre el Logroñés y la Arandina, nos dicen que el conjunto de que dispone el equipo riojano, ha costado al Club nada menos que un millón de pesetas.

Francamente no se notan las pesetas ni en la clasificación que tiene, ni en su clase de fútbol, si lo comparamos con lo que ha costado el nuestro.

—También nos dicen que la plantilla del Logroñés consta de 20 jugadores y en la actualidad, es decir, cuando vino a nuestra población, tenía siete lesionados.

Se ve que en el grupo IV, también hay lesiones y en cantidad. Y nosotros que creíamos que las lesiones sólo se producían en nuestro grupo.

—Igualmente nos dicen que en la capital de la Rioja las tabaquillas suelen pasar de las cincuenta mil pesetas.

—El debutante Pinilla, por lo visto tiene un historial harto conocido, pues según nuestros informes, en la temporada última actuó en el equipo de La Bañeza y en temporadas anteriores estuvo en el Salamanca, en el Europa Delicias y en algún otro.

Esperamos que una vez entrenado, pues parece ser que desde la temporada anterior no había tocado un balón, y debidamente acoplado al equipo rinda en la Arandina para satisfacer los deseos de la afición, que no son muchos, pero sí los precisos para que ese puesto sea efectivo.

—Por su parte, el extremo Lozano, también debutante, se encuentra en inmejorables condiciones, por su juventud y por otras circunstancias para que el puesto que desde que existe la Arandina en categoría nacional ha defendido el veterano Saugar, no quede a la zaga en la actual temporada.

—A nuestro entender y pese a las opiniones en contra, debe reforzarse la línea media del equipo, pues la pareja Eugenio-Miravalles, no es lo suficientemente fuerte y uniforme, según nos viene demostrando.

No estaría de más, que la directiva se preocupase de buscar algún medio, pues aparte de nuestra opinión, no se puede contar tan sólo con esos dos medios, ya que las reservas, hoy por hoy, no podrían resistir el empuje de los egallitos.

### Expropiación para construir 150 viviendas en Aranda de Duero

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al pasado día 29 publica un decreto del Ministerio de la Vivienda por el que se reconoce expresa y particularmente, al amparo de la ley de 15 de Julio de 1954, el interés social del proyecto de 150 viviendas de renta limitada y tipo social y edificaciones complementarias cuya ejecución ha de llevar a cabo la Obra Sindical del Hogar en Aranda de Duero.

Asimismo se declara de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 52 de la ley de 18 de Diciembre de 1954 y concordantes para su aplicación, de 28 de Abril de 1957, la ocupación de los terrenos afectados por dichas construcciones, conforme al proyecto aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, cuya descripción es la siguiente: solar en el término de Aranda de Duero, al pago de Santa Catalina o camino de Peñaranda, de extensión 8.110 metros cuadrados, que habrán de segregarse de finca total, figura inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de doña Carmen y doña María Broqueiros Martín, por igual y proindiviso, finca número 3.687, obrante en el folio 72 del tomo 263 del archivo, libro 33 del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

### MONDRAGON - TOLOSA

Surgirá la reacción que frente al Elbar condujo al triunfo que se produjo. Y ganará el Mondragón.

### ALFARO - CHANTREA

El Alfaro en la Florida pleno de fuerza y coraje hará que vuelva del viaje la Chantrea ya batida.

### BEASAIN - MIRANDES

El resurgido conjunto del Mirandés va dispuesto a regresar en su cesto por lo menos con un punto. No es fácil una victoria en un terreno enemigo, mas casi seguro, dijo, que ha de lograrse tal gloria.

### AURERRA - AZCOYEN

Pienso que los navarros el partido perderán y a Peraltá volverán muy tristes los pobres chicos.

## REPRESENTANTE

Necesita importante firma de Electrodomésticos especializada sobre todo en centrifugadoras y estufas de gas de prestigio internacional. Importantes comisiones. Contestación rápida. Reserva absoluta. Escribir a LUZ-Publicidad. — Apartado 62. — Núm. 1.000. BILBAO.

## Gran ocasión

Para adquirir con grandes facilidades de pago, molino harinero mecanizado sistema fábrica instalado sobre carretera en la mejor zona de la provincia con dos huertas de regadío. Clientela fija proporciona mouturación de trigo y pienso todo el año. Se vende por no poder atender. Informes M. C. Apartado Correos 125 BURGOS

### ACIDENTE DE CIRCULACION

En la carretera de Aranda a Sotillo de la Ribera ocurrió un accidente de circulación del que afortunadamente no resultaron víctimas.

Cuando se dirigía desde nuestra población al pueblo de su residencia, Sotillo de la Ribera, la furgoneta marca DKW matrícula BU-6730, conducida por su propietario José-Luis Mercuelo, natural de Cilleruelo de Abajo, al doblar una curva muy pronunciada se encontró la carretera obstaculizada por un carro y por no chocar con el mismo se precipitó contra una casa de las afueras de esta población, ocasionándose daños en el vehículo y en la casa.

### NACIMIENTOS

Durante la última semana se han registrado los siguientes nacimientos: María de las Viñas Velasco López, hija de Félix y Lucía; Basilio Arauzo Martín, hijo de Basilio y Josefa; Miguel Borja Borja, hijo de Antonio y Quiteria; Domingo Borja Borja, hijo de Antonio y Quiteria; Antonia Izquierdo García, hija de Raimundo y Antonia; María Teresa Angulo Ramos, hija de Rufino y Natividad; Catalina de Juan Ortúño, hija de Antonio y Juana; Ramón-Hugo de Lama Arenales, hijo de Aurelio y Guadalupe; y Oscar García Figueroa, hijo de Crescencio y Adoración.

### MATRIMONIOS

En la iglesia de la Veracruz de esta población han contraído matrimonial enlace los jóvenes Miguel Remacha Villa e Isidora Palacios Alamo.

En la parroquia de Santa María, lo han hecho los jóvenes Eufrosino Hornillos García y Agueda Pérez Izquierdo.

Y en la de San Juan, los jóvenes José-María Pérez Gallardo y Consuelo-Gracilana González González.

### EL DIA DE LOS SANTOS SE ENFRENTARÁN EL SESA DE BURGOS Y EL RIBEREÑO OJE

También el próximo viernes, festividad de Todos los Santos, habrá fútbol en nuestra población, pues por dicho día está anunciado un encuentro amistoso entre el equipo del SESA de Burgos y el Ribereño OJE que tanta actividad demostró en la temporada pasada.

El partido promete ser interesante, pues de todos es conocido el equipo que lleva el nombre de SESA y por otra parte existe cierto interés en conocer los nuevos valores que se han incorporado al Ribereño OJE, que ha tenido que cubrir las vacantes producidas por las cesiones que ha hecho al primer equipo de la Gimnástica Arandina para cubrir ciertos puestos.

Don José Luis Pinto Marabotto, Procurador de los Tribunales de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid, 1. de Octubre de 1963 Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy Sr. Sr. Loio:

El pasado día 12, se publicó en el periódico que Vd. dirige, una nota facilitada por la Junta Directora de la Constructora Benéfica Nuestra Señora de las Viñas, de Aranda de Duero, relativa a la conversión, por la misma realizada, de la clasificación dada a las viviendas que componen el Grupo de Santa Catalina de aquella Villa, y que dió origen a la denuncia presentada y a cuya resolución aludía el artículo publicado por el diario "Madrid", en 8 de los corrientes, en su sección "Corto y cenizo".

Por estimar que, el contenido de la citada nota, no refleja la realidad de los hechos que se han venido desarrollando entre la entidad constructora y treinta y dos beneficiarios del grupo de viviendas de Santa Catalina, hechos que conozco, pues en mi condición de Procurador de los Tribunales con ejercicio en esta capital y, en virtud del poder otorgado por los indicados beneficiarios, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, he intervenido en el expediente incoado ante el Instituto Nacional de la Vivienda, es mi deseo el emitir a Vd. esta carta, con el ruego de que la misma sea publicada.

Los puntos que deseo aclarar, son los siguientes:

Primero.—Afirma la Junta Rectora, en la nota publicada, que "figuran en la documentación, obrante en la entidad, compromisos firmados por los beneficiarios de las casas, en virtud de los cuales, dichos beneficiarios, se obligan a hacerse cargo de las viviendas en amortización". A ello, debo decir:

a) Que, en 20 de Mayo de 1961, los beneficiarios recibieron una comunicación de la Constructora en la que se les solicitaba pasasen por las oficinas de la entidad para firmar el contrato, ello en un término de cuatro días, pues el mismo finalizaba el 24 del propio mes de Mayo. A la vez, se les indicaba que caso de no presentarse en el indicado plazo, se entendería que renunciaban a la vivienda. Comunique, a mi modo de entender, era un tanto coercitiva, toda vez que los beneficiarios no tenían más opción que, o firmar, o perder la vivienda.

Segundo.—Afirma la Junta Rectora, en su mencionada nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Afirma la Junta Rectora, en su nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Considero que, la Junta Rectora de la Constructora Benéfica de Nuestra Señora de las Viñas, lo que ha pretendido al publicar su nota, es tratar de justificar lo injustificable; la violación de disposiciones vigentes, concretamente el Reglamento de Viviendas de Renta Limitada; conducta esta que ha merecido la sanción impuesta por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Vivienda, cuya resolución señala que, la cuantía de la sanción será de cien mil pesetas, calificando la falta cometida por dicha Constructora, no de "grave" como decía el artículo del día 8 de los corrientes a que anteriormente he hecho referencia, sino como falta "muy grave".

Dándole las gracias anticipadas por su atención y en la confianza de que esta carta sea publicada, queda suyo at. s. q. e. s. m. José Luis Pinto Marabotto.

### REMISIÓN DE VIVIENDAS

Don José Luis Pinto Marabotto, Procurador de los Tribunales de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid, 1. de Octubre de 1963 Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy Sr. Sr. Loio:

El pasado día 12, se publicó en el periódico que Vd. dirige, una nota facilitada por la Junta Directora de la Constructora Benéfica Nuestra Señora de las Viñas, de Aranda de Duero, relativa a la conversión, por la misma realizada, de la clasificación dada a las viviendas que componen el Grupo de Santa Catalina de aquella Villa, y que dió origen a la denuncia presentada y a cuya resolución aludía el artículo publicado por el diario "Madrid", en 8 de los corrientes, en su sección "Corto y cenizo".

Por estimar que, el contenido de la citada nota, no refleja la realidad de los hechos que se han venido desarrollando entre la entidad constructora y treinta y dos beneficiarios del grupo de viviendas de Santa Catalina, hechos que conozco, pues en mi condición de Procurador de los Tribunales con ejercicio en esta capital y, en virtud del poder otorgado por los indicados beneficiarios, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, he intervenido en el expediente incoado ante el Instituto Nacional de la Vivienda, es mi deseo el emitir a Vd. esta carta, con el ruego de que la misma sea publicada.

Los puntos que deseo aclarar, son los siguientes:

Primero.—Afirma la Junta Rectora, en la nota publicada, que "figuran en la documentación, obrante en la entidad, compromisos firmados por los beneficiarios de las casas, en virtud de los cuales, dichos beneficiarios, se obligan a hacerse cargo de las viviendas en amortización". A ello, debo decir:

a) Que, en 20 de Mayo de 1961, los beneficiarios recibieron una comunicación de la Constructora en la que se les solicitaba pasasen por las oficinas de la entidad para firmar el contrato, ello en un término de cuatro días, pues el mismo finalizaba el 24 del propio mes de Mayo. A la vez, se les indicaba que caso de no presentarse en el indicado plazo, se entendería que renunciaban a la vivienda. Comunique, a mi modo de entender, era un tanto coercitiva, toda vez que los beneficiarios no tenían más opción que, o firmar, o perder la vivienda.

Segundo.—Afirma la Junta Rectora, en su mencionada nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Afirma la Junta Rectora, en su nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Considero que, la Junta Rectora de la Constructora Benéfica de Nuestra Señora de las Viñas, lo que ha pretendido al publicar su nota, es tratar de justificar lo injustificable; la violación de disposiciones vigentes, concretamente el Reglamento de Viviendas de Renta Limitada; conducta esta que ha merecido la sanción impuesta por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Vivienda, cuya resolución señala que, la cuantía de la sanción será de cien mil pesetas, calificando la falta cometida por dicha Constructora, no de "grave" como decía el artículo del día 8 de los corrientes a que anteriormente he hecho referencia, sino como falta "muy grave".

Dándole las gracias anticipadas por su atención y en la confianza de que esta carta sea publicada, queda suyo at. s. q. e. s. m. José Luis Pinto Marabotto.

### REMISIÓN DE VIVIENDAS

Don José Luis Pinto Marabotto, Procurador de los Tribunales de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid, 1. de Octubre de 1963 Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy Sr. Sr. Loio:

El pasado día 12, se publicó en el periódico que Vd. dirige, una nota facilitada por la Junta Directora de la Constructora Benéfica Nuestra Señora de las Viñas, de Aranda de Duero, relativa a la conversión, por la misma realizada, de la clasificación dada a las viviendas que componen el Grupo de Santa Catalina de aquella Villa, y que dió origen a la denuncia presentada y a cuya resolución aludía el artículo publicado por el diario "Madrid", en 8 de los corrientes, en su sección "Corto y cenizo".

Por estimar que, el contenido de la citada nota, no refleja la realidad de los hechos que se han venido desarrollando entre la entidad constructora y treinta y dos beneficiarios del grupo de viviendas de Santa Catalina, hechos que conozco, pues en mi condición de Procurador de los Tribunales con ejercicio en esta capital y, en virtud del poder otorgado por los indicados beneficiarios, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, he intervenido en el expediente incoado ante el Instituto Nacional de la Vivienda, es mi deseo el emitir a Vd. esta carta, con el ruego de que la misma sea publicada.

Los puntos que deseo aclarar, son los siguientes:

Primero.—Afirma la Junta Rectora, en la nota publicada, que "figuran en la documentación, obrante en la entidad, compromisos firmados por los beneficiarios de las casas, en virtud de los cuales, dichos beneficiarios, se obligan a hacerse cargo de las viviendas en amortización". A ello, debo decir:

a) Que, en 20 de Mayo de 1961, los beneficiarios recibieron una comunicación de la Constructora en la que se les solicitaba pasasen por las oficinas de la entidad para firmar el contrato, ello en un término de cuatro días, pues el mismo finalizaba el 24 del propio mes de Mayo. A la vez, se les indicaba que caso de no presentarse en el indicado plazo, se entendería que renunciaban a la vivienda. Comunique, a mi modo de entender, era un tanto coercitiva, toda vez que los beneficiarios no tenían más opción que, o firmar, o perder la vivienda.

Segundo.—Afirma la Junta Rectora, en su mencionada nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Afirma la Junta Rectora, en su nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Considero que, la Junta Rectora de la Constructora Benéfica de Nuestra Señora de las Viñas, lo que ha pretendido al publicar su nota, es tratar de justificar lo injustificable; la violación de disposiciones vigentes, concretamente el Reglamento de Viviendas de Renta Limitada; conducta esta que ha merecido la sanción impuesta por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Vivienda, cuya resolución señala que, la cuantía de la sanción será de cien mil pesetas, calificando la falta cometida por dicha Constructora, no de "grave" como decía el artículo del día 8 de los corrientes a que anteriormente he hecho referencia, sino como falta "muy grave".

Dándole las gracias anticipadas por su atención y en la confianza de que esta carta sea publicada, queda suyo at. s. q. e. s. m. José Luis Pinto Marabotto.

### REMISIÓN DE VIVIENDAS

Don José Luis Pinto Marabotto, Procurador de los Tribunales de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid, 1. de Octubre de 1963 Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy Sr. Sr. Loio:

El pasado día 12, se publicó en el periódico que Vd. dirige, una nota facilitada por la Junta Directora de la Constructora Benéfica Nuestra Señora de las Viñas, de Aranda de Duero, relativa a la conversión, por la misma realizada, de la clasificación dada a las viviendas que componen el Grupo de Santa Catalina de aquella Villa, y que dió origen a la denuncia presentada y a cuya resolución aludía el artículo publicado por el diario "Madrid", en 8 de los corrientes, en su sección "Corto y cenizo".

Por estimar que, el contenido de la citada nota, no refleja la realidad de los hechos que se han venido desarrollando entre la entidad constructora y treinta y dos beneficiarios del grupo de viviendas de Santa Catalina, hechos que conozco, pues en mi condición de Procurador de los Tribunales con ejercicio en esta capital y, en virtud del poder otorgado por los indicados beneficiarios, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, he intervenido en el expediente incoado ante el Instituto Nacional de la Vivienda, es mi deseo el emitir a Vd. esta carta, con el ruego de que la misma sea publicada.

Los puntos que deseo aclarar, son los siguientes:

Primero.—Afirma la Junta Rectora, en la nota publicada, que "figuran en la documentación, obrante en la entidad, compromisos firmados por los beneficiarios de las casas, en virtud de los cuales, dichos beneficiarios, se obligan a hacerse cargo de las viviendas en amortización". A ello, debo decir:

a) Que, en 20 de Mayo de 1961, los beneficiarios recibieron una comunicación de la Constructora en la que se les solicitaba pasasen por las oficinas de la entidad para firmar el contrato, ello en un término de cuatro días, pues el mismo finalizaba el 24 del propio mes de Mayo. A la vez, se les indicaba que caso de no presentarse en el indicado plazo, se entendería que renunciaban a la vivienda. Comunique, a mi modo de entender, era un tanto coercitiva, toda vez que los beneficiarios no tenían más opción que, o firmar, o perder la vivienda.

Segundo.—Afirma la Junta Rectora, en su mencionada nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Afirma la Junta Rectora, en su nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Considero que, la Junta Rectora de la Constructora Benéfica de Nuestra Señora de las Viñas, lo que ha pretendido al publicar su nota, es tratar de justificar lo injustificable; la violación de disposiciones vigentes, concretamente el Reglamento de Viviendas de Renta Limitada; conducta esta que ha merecido la sanción impuesta por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Vivienda, cuya resolución señala que, la cuantía de la sanción será de cien mil pesetas, calificando la falta cometida por dicha Constructora, no de "grave" como decía el artículo del día 8 de los corrientes a que anteriormente he hecho referencia, sino como falta "muy grave".

Dándole las gracias anticipadas por su atención y en la confianza de que esta carta sea publicada, queda suyo at. s. q. e. s. m. José Luis Pinto Marabotto.

### REMISIÓN DE VIVIENDAS

Don José Luis Pinto Marabotto, Procurador de los Tribunales de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid, 1. de Octubre de 1963 Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy Sr. Sr. Loio:

El pasado día 12, se publicó en el periódico que Vd. dirige, una nota facilitada por la Junta Directora de la Constructora Benéfica Nuestra Señora de las Viñas, de Aranda de Duero, relativa a la conversión, por la misma realizada, de la clasificación dada a las viviendas que componen el Grupo de Santa Catalina de aquella Villa, y que dió origen a la denuncia presentada y a cuya resolución aludía el artículo publicado por el diario "Madrid", en 8 de los corrientes, en su sección "Corto y cenizo".

Por estimar que, el contenido de la citada nota, no refleja la realidad de los hechos que se han venido desarrollando entre la entidad constructora y treinta y dos beneficiarios del grupo de viviendas de Santa Catalina, hechos que conozco, pues en mi condición de Procurador de los Tribunales con ejercicio en esta capital y, en virtud del poder otorgado por los indicados beneficiarios, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, he intervenido en el expediente incoado ante el Instituto Nacional de la Vivienda, es mi deseo el emitir a Vd. esta carta, con el ruego de que la misma sea publicada.

Los puntos que deseo aclarar, son los siguientes:

Primero.—Afirma la Junta Rectora, en la nota publicada, que "figuran en la documentación, obrante en la entidad, compromisos firmados por los beneficiarios de las casas, en virtud de los cuales, dichos beneficiarios, se obligan a hacerse cargo de las viviendas en amortización". A ello, debo decir:

a) Que, en 20 de Mayo de 1961, los beneficiarios recibieron una comunicación de la Constructora en la que se les solicitaba pasasen por las oficinas de la entidad para firmar el contrato, ello en un término de cuatro días, pues el mismo finalizaba el 24 del propio mes de Mayo. A la vez, se les indicaba que caso de no presentarse en el indicado plazo, se entendería que renunciaban a la vivienda. Comunique, a mi modo de entender, era un tanto coercitiva, toda vez que los beneficiarios no tenían más opción que, o firmar, o perder la vivienda.

Segundo.—Afirma la Junta Rectora, en su mencionada nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Afirma la Junta Rectora, en su nota, que fueron dos los beneficiarios promotores del expediente sancionador (denuncia). Con ello, se falta a la verdad, o no están bien enterados, pues si bien la denuncia iba firmada por dos beneficiarios, lo hacían —y así se expresaba en el encabezamiento de la misma— en nombre propio y de treinta beneficiarios más, según acreditaba con la escritura de poder otorgada el 30 de Junio de 1961, ante el notario de Aranda de Duero, don Julián Mantecón Alonso, con el número 157 de su protocolo.

Quinto.—Considero que, la Junta Rectora de la Constructora Benéfica de Nuestra Señora de las Viñas, lo que ha pretendido al publicar su nota, es tratar de justificar lo injustificable; la violación de disposiciones vigentes, concretamente el Reglamento de Viviendas de Renta Limitada; conducta esta que ha merecido la sanción impuesta por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Vivienda, cuya resolución señala que, la cuantía de la sanción será de cien mil pesetas, calificando la falta cometida por dicha Constructora, no de "grave" como decía el artículo del día 8 de los corrientes a que anteriormente he hecho referencia, sino como falta "muy grave".

Dándole las gracias anticipadas por su atención y en la confianza de que esta carta sea publicada, queda suyo at. s. q. e. s. m. José Luis Pinto Marabotto.

### REMISIÓN DE VIVIENDAS

Don José Luis Pinto Marabotto, Procurador de los Tribunales de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid, 1. de Octubre de 1963 Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy Sr. Sr. Loio:

El pasado día 12, se publicó en el periódico que Vd. dirige,

# DEPORTES

## Brillante triunfo (1-0) de la selección española sobre la de Irlanda del Norte

### Jugando con táctica defensiva, Gento consiguió el gol de la victoria, en el segundo tiempo

#### Ahora los españoles tendrán que eliminarse con El Eire

Belfast.—España ha eliminado a Irlanda de la Copa de Europa de selecciones nacionales, al vencer, esta noche, por un tanto a cero.

El gol fue marcado por Gento, a los veinte minutos del segundo tiempo.

#### DETALLES DEL PARTIDO

Belfast.—Con lleno absoluto en el estadio de Windsor Park, dio comienzo el partido de vuelta en la eliminatoria de Copa europea de Selecciones Nacionales entre los equipos representativos de Irlanda del Norte y España.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Irlanda del Norte: Hunter; Magill, Elder, Harvey; Neil, Mc Cullough; Bongham, Crossan, Irvine, Humphries y Wilson.

España: Pepín; Rivilla, Olivella, Reja; Félix Ruiz, Zoco; Pereda, Del Sol, Zaldúa, Suárez y Gento.

#### LENITUD Y TACTICA DEFENSIVA

El tiempo es frío, llueve y el campo está bastante pesado. Los irlandeses se muestran muy rápidos y codiciosos y, de salida, se lanzan en tromba sobre la puerta española. La defensa hispana se mantiene perfectamente segura y, diríamos, hasta contundente, gracias a lo cual, se mantiene incólume su puerta.

Los españoles comienzan poco a poco a sacudir el dominio y ya a los diez minutos Del Sol está a punto de marcar, pero Hunter realiza una gran parada. Medio minuto después es Pepín quien, con grandes dificultades, consigue lanzar a corner una pelota difícilísima que había dado un bote extraño. Lanzado el saque de esquina, no tiene consecuencias.

La furia irlandesa ha ido remitiendo poco a poco y a los 15 minutos el partido puede decirse que el juego está nivelado, a lo menos en el centro del terreno.

En ambas áreas las defensas dominan claramente a las líneas de ataque, que se muestran incapaces de plantear peligrosos serios.

Los nombres de la zaga española, Olivella, Rivilla, Reja, Zoco, inscrito en el libro de los jugadores, y además saben pasar la pelota, con temple, después de haber cortado los avances enemigos. La media, sin embargo, no parece demasiado segura de sí misma, está formada por Félix Ruiz, Del Sol y Suárez, que se adelantan a veces. La delantera queda reducida a Pereda, Zaldúa y Gento, en un clarísimo 4-3-4.

Zaldúa no puede de ningún modo con el corpulento alto defensa central contrario, que le gana la partida en todas las ocasiones, no sólo por peso sino también, y esto ya es más difícil de comprender, por rapidez y codicia. En general, esta la tónica del campo, ya que los irlandeses se muestran mucho más rápidos y codiciosos. La delantera española se empeña en realizar pases cortos, contraproducentes no sólo en el estrechísimo marcateje a que son sometidos, marcateje que cae muchas veces en el terreno de la violencia, sino también lo pesado del terreno. Había dejado de llover durante unos minutos, pero pronto volvió de nuevo la lluvia, que encharca el terreno de juego.

La delantera española no llega. Gento y Pereda han ido retrasándose, en busca de esos balones que nadie les sirve en

condiciones de aprovechamiento. En el minuto 36 no encaja Pepín un gol por muy poco, ya que Irvine lanza un disparo tremendo, después de una serie de rebotes. Se registra una buena jugada entre Gento y Pereda, por la izquierda, con pase a Suárez, que cede a Zaldúa, y éste tira fuera por muy poco. Es el minuto 40 y el agua cae en espesa cortina. Cuando faltan segundos para el final del primer tiempo, la delantera española pierde una buena ocasión, por excesiva premiosidad en su fútbol horizontal, lento.

#### MAYOR CODICIA ESPAÑOLA EN LA SEGUNDA PARTE

El segundo tiempo no ha tenido las mismas características que el primero, fundamentalmente en un aspecto: los españoles han mostrado un mucho mayor codicia que en el período inicial. Quizás la clave de todo haya estado en esto.

H. regulado lloviendo lloviendo mucho, y la lluvia venía acompañada de temperatura baja y de viento fuerte, que en múltiples ocasiones se llevaba la pelota lejos de donde era la intención de los jugadores entrar.

Salen nuevamente los irlandeses, al comienzo con gran furia, pero la defensa española, perfectamente segura a lo largo de todo el encuentro, frenó sus ataques, que remiten pronto. El dominio territorial ha correspondido durante más minutos a Irlanda que a España, pero los ataques españoles del segundo tiempo han tenido más peligro que los del primero. Suárez ha adoptado una posición más retrasada, mientras Del Sol se adelantaba ligeramente respecto de su situación del período inicial. Por lo demás, se le siguió mante-

niendo el patrón 4-3-4, aunque quizá con mayor flexibilidad que antes. Del Sol, Gento, Félix Ruiz enormemente trabajadores han cubierto todo el campo con sus zancadas. Pereda quizá algo asistido en su banda, no ha cuajado un gran partido, aunque, de todos modos, mejor que el de Zaldúa, que no ha estado afortunado, ya que llegaba siempre tarde a la pelota, tanto en los mates como en las jugadas. Los irlandeses se han producido en la defensa de modo duro, a veces hasta violento y el árbitro, el holandés Van Leeuw, se ha mostrado ligeramente casero, pero sin exagerar del lado la nota.

#### EL GOL DE LA VICTORIA

A los 13 minutos se produce un tremendo disparo de Del Sol, lanzado desde lejos y en difícil postura; que sale fuera por muy poco. Las condiciones climatológicas son adversas al equipo español, cuya defensa sigue segura ante los ataques irlandeses, que empujan y obtienen a ceder algunos corners. En el momento en que la presión irlandesa es más fuerte, se produce la mejor jugada hispana: Suárez recoge la pelota así en su propia defensa, avanza un poco, cede a Del Sol, éste hace una gran jugada en profundidad y envía a Gento un extraordinario pase —probablemente el único que el momento ha recibido hoy en condiciones— y el extremo izquierdo se lanza como una flecha hacia la puerta contraria y dispara un tiro impar que es el gol de la victoria cuando van veinte minutos del segundo tiempo.

El gol de Gento es aplaudido deportivamente, por los espectadores irlandeses, pero de modo entusiástico por los españoles que presencian el partido, entre los que se cuentan los componentes de la expedición de baloncesto del Real Madrid que ayer derrotó, también en Belfast, al Celtic por el abrumador tanto de 102-73. Ha sido una gran jugada, una de las pocas que los españoles han llevado a ritmo verdaderamente rápido, razón por la cual probablemente tuvo fruto.

El gol e contra ha espoleado, lógicamente, a los irlandeses que se vuelcan sobre la puerta de Pepín, quien pasa por algunos apuros. En el minuto 28 se lanza el segundo corner contra Irlanda que está a punto de producirse y a nuevo gol en el castilero español. Pereda saca el corner, muy largo; Gento, consigue recoger la pelota, en la misma línea y envía sobre la puerta la pelota, muy cerrada y peligrosa; a Hunter se le escapa el balón por la potencia del tiro y a consecuencia del bote; sin embargo, el propio Hunter se echa al suelo, cubriendo la pelota con su cuerpo y se hace con ella.

Los jugadores españoles, que ven la eliminatoria ganada, se han serenado. Los irlandeses, por el contrario, están cada vez más nerviosos. Del Sol y Ruiz se multiplican para ayudar a la defensa. Hunter desvía a corner un buen centro de Pereda sobre puerta. Se tira sin consecuencias.

#### DESESPERADOS ATAQUES IRLANDES

En el minuto 37 se produce un ataque embarullado sobre la puerta española. Pepín duda un momento, hace una salida en falso y deja la puerta vacía, ocasión que aprovecha Humphries para tirar muy bien y



GENTO

fuerte, pero Pepín, se lanza en espectacular "palomita" y se hace con el balón cuando el gol parecía seguro.

Todo el equipo irlandés, a la desesperada, se lanza sobre la puerta hispana. Suárez sufre un fuerte cae al suelo en el minuto 39, cae al suelo y no puede levantarse, visiblemente afectado. El árbitro ordena que siga el juego, a pesar de todo, Suárez se arrastra como puede hacia la banda y el equipo español se queda con diez hombres durante varios minutos hasta que Suárez, finalmente, se reincorpora.

Los últimos momentos son de enorme emoción. La defensa española responde magníficamente a los ataques irlandeses. Del Sol consigue llevarse la pelota hacia adelante, en un intento de "congelarla", pero los irlandeses se le echan encima y ha de ceder a Gento, quien dispara no lejos del marco. Del Sol ha de sujetar a un contrario, junto a la línea de gol, fuera del área. El tiro libre no tiene consecuencias. Del Sol saca poco después, con un oportuno cruce, un avance de Crossan y con ello acaba el encuentro, en que el equipo de España ha eliminado a Irlanda de la Copa de Europa de selecciones nacionales de fútbol.

Los españoles, si no han realizado un juego muy brillante, tienen en su haber el mérito extraordinario, en primer lugar, de haber sacado adelante la eliminatoria sin necesidad de un tercer encuentro, problemático siempre y, en segundo lugar, de haberlo hecho frente —es exacta la metáfora— "contra viento y marea", ya que la lluvia caía sobre el campo en espesa cortina.

#### OTROS RESULTADOS

Tirana. — Albania ha vencido a Dinamarca por un tanto a cero en partido de la Copa europea inter-naciones. Como Dinamarca venció en el primer encuentro por 4-0 se clasifica para cuartos de final.

Rotterdam. — En partido de vuelta valedero para la Copa europea de selecciones nacionales de fútbol, Luxemburgo ha derrotado a Holanda por 3-1, con lo que se clasifica para los cuartos de final.

Roma. — El "A. S. Roma" ha vencido al Hertha de Berlín occidental por dos a cero en partido de la Copa Ciudades en Perla.

El Roma se clasifica para los octavos de final.

## Seguimos sin noticias relacionadas con el Burgos

### Y hay que ir pensando ya seriamente en el Coruña

Seguimos interesados en conocer noticias relacionadas con el Burgos, pero esas noticias no llegan, sin duda alguna, porque todavía no se habrán producido. Claro que, por lo menos, podían habernos dicho si hay o no muchas posibilidades de que las nuevas adquisiciones estén disponibles para el domingo, fecha en que nos visitará nada menos que el Coruña, equipo encaramado actualmente en el segundo puesto de la clasificación de nuestro grupo, con los mismos puntos que el Europa, líder del mismo.

No, no empecemos a ponernos nerviosos y a tomarlo demasiado a pecho, cuando se hace obligada mucha serenidad y tantas o más ganas de mejorar actuaciones pasadas para impedir la salida de Zatorre de más puntos que los que llevamos cedidos.

Está sobradamente comprobado que los aficionados locales están totalmente identificados con su equipo favorito, el Burgos, y es preciso que los jugadores blanquinegros demuestren con hechos que se han percatado de ello y están dispuestos a corresponder de la forma que mejor pueden hacerlo: poniendo corazón en la lucha y en cada jugada, que es la única forma de meter goles, y contabilizar triunfos.

En el peor de los casos, —volvemos a repetir—, nosotros, pensando y obrando deportivamente, sabemos reconocer y admitir la superioridad, al menos teórica, de otros equipos sobre el nuestro, bien porque los directivos hayan invertido más dinero en ellos, bien porque han tenido más suerte a la hora de la elección. No nos sorprende por ello que haya alguno o algunos conjuntos que puedan ganarnos en Zatorre, pese a que nuestro deseo es que este hecho no se produzca. Pero, si resulta inevitable, que podamos decir que la derrota de nuestros

jugadores ha tenido brillantez, porque han sucumbido ante un adversario que les ha superado y no ante su propia ineficacia, desgana, inhibición o impotencia, llámenlo como quieran.

Ignoramos qué jugadores formarán el domingo el cuadro blanquinegro. Quien quiera que sean, estamos seguros que cumplirán a la perfección su cometido, en este sentido.

Y puesto que lo esperamos así de ellos, esperamos también que todos los aficionados completen su excelente comportamiento, su colaboración dejando oír su voz de aliento, en lugar de permanecer espectadores y silenciosos. Las ovaciones enardecen y obligan. Estimulamos, pues, a nuestros jugadores para compartir más directamente con ellos el triunfo.

## Victoria de Folledo por k. o.

### En el cuarto asalto

Barcelona. — Luis Folledo, campeón de España de los medios (73.000) ha vencido por fuera de combate, en el cuarto asalto, al campeón de Holanda del mismo peso Harco Kokmeter (73.500).

En el primer asalto hubo fintas mutuas sin llegar a castigar a ninguno de los dos. En el segundo, siguieron con directos, llegando el holandés a la cara del español con más codicia, pero Folledo reaccionó muy a prisa y consiguió hacer retroceder al holandés que no demostraba ganas de luchar.

El tercer asalto se desarrolló en los medios, castigándose ambos y actuando con grandes precauciones. El bien Folledo llevó la iniciativa mientras el holandés se defendió a la contra, aprovechando las ocasiones en que Folledo, después de la pegada se descubría. Folledo fue alcanzado dos veces en el rostro, encharcando el castigo.

El cuarto asalto lo hicieron ambos con ahínco y buscando la pegada. Folledo alcanzó tres veces consecutivas con su izquierda al hígado del contrario y como quiera que el segundo fue acusado netamente, el golpe lo repitió con coraje y con este tercer golpe derribó al campeón de Holanda que se volvió sobre el tapiz para no levantarse. La victoria de Folledo por fuera de combate fue clara y rotunda.

En otro combate para el Campeonato de España de los pesos gallo, el campeón, Bisbal, fue vencido por el aspirante Ramón Casal, a los puntos.

## CICLISMO Nueva junta directiva de la Federación Española

### Será dada a conocer en breve

Madrid. — En un plazo de breves días podrá dar a conocer la nueva estructura de la junta directiva de la Española, de Ciclismo, ha manifestado a un redactor de "AHI" el presidente de la Federación, señor del Caz.

Agregó que los nombres están ya en poder del delegado nacional y que de un momento a otro le llegará su correspondiente aprobación.

#### LOS "SEIS DIAS DE MADRID"

Madrid. — En el último sprint puntuable de la noche en los "Seis días ciclistas de Madrid" los corredores habían dado 1.735 vueltas con un recorrido total de 5,5 kilómetros.

Las posiciones son: 1: Bahamontes-Hortellá 22; Rigo y San Emeterio 19, a una; 3: Talami-Hortellá, 17 a una.

#### ST. BLINSKY, OPERADO

París. — El campeón ciclista Jean Satablinsky ha estado durante cinco horas en la mesa de operaciones a raíz de un accidente que se halla en tratamiento. La intervención quirúrgica se hizo muy delicada por la multiplicidad de fracturas que sufre el ex-campeón mundial de ciclismo.

El estado de salud de Satablinsky, actualmente es satisfactorio, pero el cirujano encargado de la operación ha dejado entrever que la total curación puede exigir una temporada bastante larga.

## Fútbol juvenil

Resultados de los partidos jugados el pasado domingo.

C. D. San Juan, 4; Real Unión, 1.

C. D. Juventud, 1; Burgos C. F. 6.

S. F. El Aguilá, 0; Parroquial San Felices, 0.

#### CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P.

San Juan	3	3	0	14	1	6
Burgos C. F.	3	3	0	9	2	6
At. JOCC	2	1	0	1	6	2
Real Unión	2	1	0	1	5	2
San Felices	2	1	1	0	6	1
El Aguilá	3	0	1	2	1	8
Juventud	3	0	0	3	2	0

Relación de los partidos que se jugarán el próximo viernes día 1 de Noviembre: "La Milanera" — A las nueve y media de la mañana, Parroquial San Felices - C. D. Juventud. Delegado, señor Crespo (Real Unión).

A las once, At. JOCC - El Aguilá. Delegado, señor Delgado (San Felices).

A las doce y media, Burgos C. F. - Real Unión. Delegado, señor Ruiz (D. Juventud).

No olvide que tenemos DOS OJOS PARA TODA LA VIDA.

## CARROCERIAS AUTOCAR

PLAZAS

- 13
- 20
- 24
- 32
- 36
- 42
- 45
- 50
- 55

¿ QUIERE RECIBIR SU AUTOCAR CARROZADO ?

### Finanzauto, S.A.

se lo entregará RAPIDISIMAMENTE!

Facilidades de pago Hasta 36 meses CON INTERESES BANCARIOS

CONCEPCION, 14 - BURGOS  
CONCESIONARIOS: Carretera Valladolid, 5. - ARANDA DE DUERO  
Ramón y Cajal, s/n. - MIRANDA DE EBRO

41 Sucursales en diferentes provincias y extensa red de Concesionarios

## NECESITAMOS LOCAL

taller garaje, mínimo 200 m2. Avisos. Carretera Santander, cruce Cementerio. United Geofísico.

#### REPRESENTANTE

Importante fábrica de conductores eléctricos, desea nombrar Representante para esta zona. A ser posible Perito Industrial Dirigirse a Publicidad Eliso. Referencia 627, Avenida General Franco, 15. PAMPLONA

## COMPRE HOY SU FURGONETA O TURISMO Y PAGUELO HASTA EN 24 MESES

### incofisa

ALMIRANTE BONIFAZ, 3 - TELEFONO 6638

## FINCA

De 5 a 10 hectáreas, con agua abundante y luz, cerca de Burgos, se desea adquirir. Escribir con información completa a ERICE. Apartado 437, núm. 2.510. - BILBAO

## CON UN ABRELATAS Sunbeam

eléctrico y automático desaparece el peligro de herirse y quedan suprimidas todas las molestias...

Cerceno limpiamente las lamas de botas cilíndricas, ovaladas o cuadradas de cualquier peso e tamaño... en diez segundos!

CONOZCA LA AFILADORA DE CUCHILLOS Y TIJERAS

Proporciona un filo de hoja de afeitar en las dos caras de todo objeto cortante. Manejo rápido y sencillo.

DISTRIBUIDOR OFICIAL EN ESPAÑA

Le brinda también la espectacular serie Sunbeam de electro-domésticos del más reciente modelo:

- AFILADORAS
- ASPIRADORES
- PLANCHAS
- CAFETERAS

SALONES OFICIALES DE DEMOSTRACIONES:

Provenza, 269. - Barcelona

Serrano, 59. - Madrid

## Andrés Sánchez Amador ciego y sordomudo es un excelente carpintero

*Emulo de Elen Keller pero sin una Ana Sullivan que le instruya*

Conoce a todo el mundo con sólo tocarle las manos y sabe distinguir cuando por su lado pasan un camión de un auto ligero

El valor de los billetes o monedas no son una incógnita para el joven

Por Luis PEÑAFIEL ALCAZAR



—Es muy trabajador— ha dicho su madre— y defiende dos jornales, más que uno. Viéndole trabajar en su taller es todo un prodigio. Utiliza la azuela con soltura extraordinaria y a pesar de lo peligrosa que es esta herramienta, no ha sufrido la menor cortadura o golpe. La sierra la emplea con gran destreza. Nos ha dicho, expresándolo con su manos, que quiere una sierra mecánica pues la de mano le resulta muy lenta.

### ES JOVIAL Y ALEGRE, Y PESE A SUS DEFECTOS, NO TIENE COMPLEJOS

—Jamás conocí penas, exclama su madre. Su carácter es muy alegre y participa en las fiestas, en las procesiones. Es muy madrugador. Le hace a la madre, a diario, una taza de café, parte la leña, echa de comer a los cochinos y gallinas; va al estanco y adquiere tabaco o sellos, y nunca se equivoca en los cambios. Conoce las monedas y billetes.

### UNA MEMORIA Y RETENTIVA A PRUEBA DE AÑOS

«Si usted volviere dentro de dos o tres años y le tocara otra vez la ropa y las manos le reconocería al instante» le dijeron al informador en Puebla de Don Fadrique.

Cuando le dijo su hermana María que un periodista y un fotógrafo habían llegado para ocuparse de él en los periódicos, subió rápido los 14 escalones de su vivienda, en la plaza de España, 13, y bajó al poco con un tocado nuevo y estráñose el jersey para ponerse ante la máquina fotográfica. Y echando mano a su cartera extraña, de entre otras y sin titubeos, una que le habían hecho en Puebla y, luego, de las restantes, apartó otra, se la llevó con unción a la boca y la besó: era la Virgen, Patrona del pueblo.

Su madre asegura que cuando pasa las manos por un libro se detienen sus dedos y distingue perfectamente las que son impresas de texto o de fotografías y dibujos.

Andrés se viste solo. Se ha comprado una máquina de afeitar eléctrica que llega, incluso, a limpiar y desarmar, sin valerse de ayuda de nadie. Únicamente se incomoda en noches de lluvia cuando su padre no le permite salir de casa. Sabe perfectamente cuándo es fiesta y ese día saca del arca el traje nuevo y se atavia para su paseo. Le encanta fumar, pero jamás lo hace si su padre está delante.

Este caso extraordinario de intuición que es Andrés Sánchez Amador, de Puebla de Don Fadrique, mueve al asombro y el periodista que lo relata lo ha presenciado y si el que de ello hace en esta información y el más minucioso que publica «Línea», de Murcia, moviera a la desconfianza de algunos, las autoridades de Puebla de Don Fadrique y cuantos vecinos en el pueblo viven, están dispuestos a testificar que en los relatos periodísticos no hay exageración alguna.

Con una cana de bambú que remata una contera hecha con una bala, recorre las calles. Se detiene en las casas, conversa con los moradores, se entra de los pormenores de la vida del pueblo y, luego, a la hora de comer, cuenta, cogiendo las manos a su madre, a su hermano o cualquiera de sus dos hermanas, lo «oido». La familia está enterada de todo por la «voz» del ciego y sordomudo.

Ha expresado que quiere que se instalen en su bastión una luz, cuyo dispositivo encendiera por la noche, para poder cruzar calles y plazas, con lo que no habría conductor que ignorara su presencia y le permitiría salir de noche. El, por su parte, sabe, por las vibraciones que capta, cuando el vehículo es turismo o camión. ES UN EXCELENTE CARPINTERO

En el banco de la carpintería que le ha regalado don Fidel González Olivares hace mesas redondas y no cuadradas, para evitar que los pequeños sufran golpes —dice él—; jaulas con madera y alambres, trampillas para cazar roedores; soportes, con perfectos tornados, para colocar botijos en las cocinas hogareñas.

En el Ministerio del Interior de París se halla en estudio un proyecto sobre el «Tour de France». Se quiere que el «Tour» se corra o en Mayo o en Octubre. Causa de esta modificación: los embotellamientos en las carreteras en el mes de Julio, cuando todo el mundo está de vacaciones y anda con su coche por ahí.

### ESTATUA REPESCADA

En el puerto de Alejandría ha sido respecada una estatua de la diosa Isis, en granito y siete metros de altura. Se cree que formaba parte en el siglo tercero anterior a nuestra era de la decoración del faro de Alejandría, considerado como una de las siete maravillas del mundo antiguo.

## Nuestros colaboradores

Hay un tema que no puedo reprimir ante la cuartilla que quiero rasgar esta tarde. A veces, factores insospechados actúan sobre el subconsciente y nos impulsan en una dirección determinada. Acaso se deba al reciente bando de nuestra Alcaldía sobre el silencio, acaso la proximidad del día de nuestros Difuntos, con la obligada visita a la Ciudad de los Muertos donde, bajo el recuerdo, impera el silencio. Tal vez nunca sepa por qué escribo esto y menos por qué os lo brindo desde estas páginas hospitalarias.

No recuerdo haber leído ninguna definición del silencio. Pienso que es el clima para la meditación y el sueño, para las funciones que requieren quietud, sentido y diálogo interior. Afirmo que el silencio es un clima, nos referimos al ambiente favorable para criar frutos del espíritu. Al silencio, en el sentido que aquí lo afrontamos se opone el ruido. El ruido es la voz de las cosas materiales. Los ángeles, los fantasmas no hacen ruido. Pero el agua, el viento, la piedra, el coche, la rueda de afilar, el perro, las monedas, etc., tienen voz. El hombre tiene voz propia, mas no puede decirse que sea ruido, ya que responde a un concepto espiritual. Cuando la voz es descompasada, más que ruido decimos cháchara, vocinglería, griterío...

Todos los hombres grandes han buscado el silencio con el mismo afán que la inmortalidad. Como que aquí es el camino para ésta. Cuando un hombre elucubra pensamientos altos desea hablar con ellos solamente. No soporta a su lado la presencia de un extraño, máxime si éste es un tren, una motocicleta o un charlatán. El ruido de esos objetos son su presencia junto a nosotros y nos perturban porque entonces nada queremos con ellos. Por eso, los gobernantes, artistas y filósofos se retiran a la soledad «para pensar». También los santos huyen del mundanal ruido buscando un clima silencioso, porque saben que la voz de Dios no se oye en el turbión de la tempestad, sino en el silbo amoroso de un airecillo tenue. El silencio es uno de los requisitos del claustro y la Regla del Carmen, concretamente, entiende por falta de silencio cualquier ruido extemporáneo e injustificado y lo grava con pecado venial.

## Apología del silencio

Por Fray Valentín de la CRUZ, O. C. D.

### Del campo de concentración al Concilio



Monsieur Silpy, el obispo ucraniano que, tras un largo cautiverio, fue puesto en libertad en la URSS, retratado en una de las últimas congregaciones generales del Concilio Euménico Vaticano II... Foto Fiel.

El vivir en la ciudad tiene sus ventajas y servidumbres. Una de éstas es el ruido. Ciertos servicios no pueden ser silenciosos y la sola aglomeración de gentes ya es un bullicio. Pero en nuestros tiempos el ruido ha adquirido proporciones prohibitivas y lesionadoras. Antaño, las ciuda-

des eran el trono del silencio. En la noche no había diferencias entre ellas y los campos. De día, el movimiento ciudadano sobre las calles empedradas era una turbación escasa. Sólo las campanas y los oficios de las iglesias quebraban el ambiente con su voz grave. Y los gallos. El

Poema del Cid señalará el momento en que «los gallos quebraban albores»...

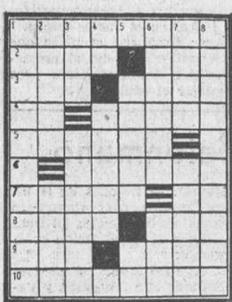
Hoy, el signo ha cambiado: la civilización, el tránsito del «hombre sabio» al «hombre industrial» ha traído una serie de máquinas, desde la aspiradora hogareña a la perforadora asfáltica, que son un atentado contra la quietud y los nervios, en tal osada medida, que hacen preocuparse a las autoridades y a los siguitas. Nuestro honorable señor alcalde acaba de promulgar un bando sobre el silencio. Era necesario, aunque es sospechoso de que quede todo en el papel si los ciudadanos no nos responsabilizamos y los celadores municipales no sancionan taxativamente, aunque el infractor tenga un tío eclesiástico o un primo concejal... Burgos, a pesar de su escaso índice de motores, ya no es la clásica ciudad del silencio.

Los llamados nuevos adelantos están exigiendo una llamada «moral nueva», que en pura ortodoxia debe ser la de siempre. El tráfico, por ejemplo, cae de lleno dentro del quinto Mandamiento. Del silencio, que siempre es prudencia, en el sentido de antirruído, es una exquisita manifestación de la caridad. Se agrava el problema cuando se observa que los ruidos más molestos son, frecuentemente, los menos necesarios o los más fáciles de corregir. Son los producidos por el insensato que deja su camión con el motor en marcha trepidante mientras se toma un vaso de vino; por el jovenzuelo, con barba o sin ella, pero sin sentido común, que enajenara «a lo bestia», como ahora se dice, y se siente más hombre acelerando su moto a las dos de la mañana, cuando sale de la cafetería; por el mecánico que prueba las máquinas en plena calle; por la planchadora que abre la radio hasta el máximo para indicarnos que oye un «serial», que en la mayoría de los casos es una estupidez; por el ferroviario que, a la entrada de Burgos, hace rugir su locomotora a media noche porque halla en rojo el disco de la estación; por... otros muchos factores que no hay espacio de referir.

La educación en la caridad es el mejor remedio para estos males y, fiel a la lógica, no me importa pedir la reglamentación del toque de campanas y de la música militar. El silencio es el más creador de los ambientes. Lo apuñalan ciertos artilugios demoníacos que hoy circulan y que debieran ser suprimidos gubernativamente como los perros rabiosos o los productores de jamón enfermos de peste porcina. A quien no tenga medios y necesite un pequeño transporte, que se le conceda un crédito, como a tantos otros, para un vehículo decente, que nunca lo será un «Isocarro» un «Moto-carro» o un «Vespacar». Cualquiera cosa menos torturar al vecindario y luego reirse, como se ha visto a algunos ejemplares antropomorfos subidos en esos chismes de maldición.

El silencio es el signo de la ciudad de los muertos. Pero debe serlo también de la de los vivos. Para progresar: de dentro afuera, para pensar, para crear en paz, para descansar, necesitamos silencio. Nos lo pide el civismo con sus excelencias, el señor alcalde con su bando y Dios con la caridad.

## Pasando el rato



### SOLUCIONES

A LA FUGA DE VOCALES: Hay abismos buenos; son aquellos en que se hunde el mal.

AL CRUCIGRAMA: HORIZONTALES.—1: C. — 2: Res. — 3: Pasos. — 4: Repechos. — 5: Raras. Cal. — 6: Tapiz. Tocas. — 7: Tac. Tilos. — 8: Romero. — 9: Sumar. — 10: Son. — 11: R. VERTICALES.—1: T. — 2: Rat. — 3: Rapar. — 4: Pericos. 5: Rapaz. Mus. — 6: Ceses. Temor. — 7: Sol. Tiran. — 8: Socolor. — 9: Sacos. — 10: Las. — 11: S.

### AL JEROGLIFICO:

A Simón o Mario

### A LA ADIVINANZA:

El camino

### ENTRE PINTORES

—Siendo tú del oficio, ¿cómo mandas a otro a blanquear tu casa?

—Es que yo, en mi casa, no pinto nada.



### ACICATE, por RUY



—Arreglan las calles, imprimen nuevas... sería estupendo que hubiese elecciones cada seis meses.

AL JEROGLIFICO: A Simón o Mario

### A LA ADIVINANZA:

El camino

### ENTRE PINTORES

—Siendo tú del oficio, ¿cómo mandas a otro a blanquear tu casa?

—Es que yo, en mi casa, no pinto nada.

## Carta de MADRID

Por TACHIN

Auxilio Social tiene en toda España 375 hogares, guarderías y otras instituciones

En Madrid llovió intensamente en la mañana de ayer

MADRID.— Escribíamos ayer que lo del cambio de tiempo iba ahora en serio. Y así ha sido. Hoy se ha producido en Madrid el ya olvidado fenómeno de la lluvia. Ha llovido con intensidad durante toda la mañana y el cielo continúa de un gris de abdomen asnal que promete más chaparrones. El agua ha dejado a Madrid bastante limpia, especialmente a los árboles, que parecían los de Olazagutia. El Retro ha revivido. Madrid está a oscuras o poco menos, tras un mes de cielo azul y sol espléndido, por lo tanto. Estaba claro que el tiempo se disponía a oscurecerse ante la proximidad de los primeros días de Noviembre. Todos los años ocurre lo mismo, infaliblemente. Madrid se pone triste, a tono con la fecha. El invierno asoma la nariz. Y aquí, como dice el refrán, dura nueve meses.

BICIS A las doce en punto de la noche, al iniciarse el día de hoy, la artista Lolita Sevilla —que suponemos no se llamará Lola ni se apellidará Sevilla— dió la salida en el Palacio de Deportes, atestado, a las doce parejas de ciclistas inscritas para la famosa carrera de «Los seis días de Madrid». Leemos que durará ciento cuarenta y seis horas, pero la cuenta no nos sale, porque veinticuatro por seis son ciento cuarenta y cuatro, si Pitágoras no nos tomó el cabello. Además, de madrugada se neutraliza la carrera y así no vale. Claro que, de otro lado, por eso se llamará de los seis «días», descontadas las noches. Pero, regresando al lado «de antes», recordamos que el «día» tiene veinticuatro horas. Preferiríamos que la prueba fuese, efectivamente, de seis días, sin interrupción, pues para eso los corredores son dos, como los guardias civiles. Que se pongan de acuerdo para dormir alternándose y fuera eso de la neutralización, que va muy de capa caída en el Mundo. Ya en las primeras vueltas se produjeron aparatosas caídas, pero sin lesiones de importancia. A las dos horas ya estaba en cabeza el «águila» toledana, con Tortellá, y algún equipo había perdido dos vueltas. Y en el centro de la pista, artistas, orquestas y, sobre todo, publicidad a todo pasto. Parecía aquello la pantalla de TV.

PREGUNTAS Entre las formuladas por los lectores de la revista «SP» nos place elegir las tres siguientes: «Por qué, cuando se ausenta un ministro, se hace cargo de su Departamento otro ministro? ¿No sería más lógico que se hiciera cargo durante ese tiempo el subsecretario del propio Departamento de que se trate, en vez de añadirle a un ministro la preocupación por otro Ministerio, del que seguramente no está al corriente?». «Por qué esas muchachas que se hacen las faldas por encima de la rodilla se pacan luego la vida, en cuanto se sientan, queriendo tapar lo que debieron prevenir que habría de verse, en un intento tan divertido como inútil para estirar lo inestirable?». «Por qué tanta gente, sobre todo señoritas de buena familia y mejor presencia, se colocan hoy por sueldos ínfimos jugando a la baja en la difícil bolsa del trabajo, con lo cual hacen el juego a los empresarios y perjudican a los que valoran su profesión en un justo precio?».

ANIVERSARIO Auxilio Social ha cumplido veintiséis años. El delegado nacional, señor Oriol, ha hecho con tal motivo algunas declaraciones, especialmente sobre la evolución de la obra. Quedan algunos comedores, en los que se atienden casos de urgencia, como el de los exiliados cubanos, a ocho mil de los cuales se ha ayudado desde el mes de Marzo de 1962. Actualmente son asistidos en los hogares de internado y externado, 22.997 chicos y chicas desvalidos y en centros de alimentación infantil, 59.800 niños. Ahora proyecta la obra atender en nuevas instituciones a chicos y chicas subnormales y pronto serán inaugurados dos establecimientos en Bilbao y Palencia, con talleres protegidos, es decir, donde los internos adquirirán conocimientos apropiados a la limitación que padecen. En la actualidad, Auxilio Social tiene en toda España 375 hogares, guarderías y otras instituciones.

TOCOMOCHO Los «locomochistas» que hace poco fueron detenidos —cuatro parejas— debieron dejar bastantes discípulos, que están ya maduros, a juzgar por el resurgimiento del famoso y lucrativísimo timo. Ayer han dado dos golpes. A José Lorenzo, que vive en Madrid y al que, por tanto, no se le puede llamar pueblerino despiadado, le quitaron cuatro billetes de mil pesetas, que entregó, contentísimo, a cambio de un décimo que, según le dijeron, estaba preñado con el «gordo» del último sorteo. Y a Agapita Valentín, no menos vecina de Madrid que José, la aboradaran junto al Puente del Rey y a cambio de otro décimo «preñado» con cien mil pesetas, les dió catorce mil, convencidísima de que aquello le valía ochenta y seis mil. Insistimos en que es un error no ocuparse de estas inteligencias privilegiadas —nos referimos a los llamados timadores, claro— a fin de utilizarlas, una vez rectificadas, en bien de la prosperidad nacional.

NOTICIAS BREVES Se anuncia la reorganización del Ejército. —Se ha creado en Madrid un club de ex-fumadores. Habrá que afiliarse. —Una plaza de Madrid tendrá el nombre de «Manolete».

## Gracias al peluquero Antoine, la iglesia parisiense de San Eustaquio tendrá uno de los mejores órganos de Europa

El famoso figaro, creador del peinado a lo «garçon», es entusiasta melómano y hombre profundamente religioso

### PARIS

(Crónica del corresponsal de «Fiel» para DIARIO DE BURGOS). — Si Francia posee con Marcel Dupré, Olivier Messiaen y tantos otros organistas prestigiosos, los órganos del país se hallan frecuentemente en lastimoso estado. Se encuentran casi siempre en las iglesias, lo que explica —contrariamente a ciertos países como Alemania— la escasez de recitales de órganos en las salas de conciertos. Esta es la razón por la cual muchos jóvenes organistas de talento tienen que emigrar al menos darse a conocer primero fuera de Francia. Pronto, sin embargo, poseerá París uno de los mejores y más modernos órganos de Eu-

ropa en la iglesia de San Eustaquio, conocida ya por sus conciertos espirituales y donde se celebra todos los años la fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

La reparación de un órgano de iglesia cuesta en 1963 una pequeña fortuna, y la modesta ayuda del Gobierno no hubiera bastado para cubrir los gastos. Había que encontrar un Mecenas. ¿Pero existía todavía en esta época?

Hay que creer que, si, puesto que el párroco, el Abate Boulay, impulsó a los conciertos de música sagrada de su iglesia, pensó, después de otras gestiones inútiles, en el gran peluquero Antoine, gran melómano que posee un «órgano de bolsillo» en su piso de la Avenida de Paul Doumer. Antoine, padre del peinado a lo «garçon», que acaba de terminar sus armonías y que, con los 80 años cumplidos, sigue estando en plena actividad, ha sido toda su vida muy religioso. Puesto que tiene los medios, no ha podido negarse a realizar esta «buena acción» que consiste en donar a una de las mejores iglesias de París un órgano nuevo y moderno. Los trabajos de construcción están ya iniciados e incluso muy avanzados. Pero es evidente que las acatadas francésas y extranjeras que, desde hace 50 años, se dejaban sus cineros en casa de Antoine, no podían imaginar que ese dinero —tantas veces de origen poco claro— serviría algún día para interpretar con el máximo de pureza y sonoridad las composiciones de Bach y César Frank.